

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Prácticas parentales percibidas y regulación emocional en adolescentes de una institución
educativa privada

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología presentado por:
Fabian Barrientos, Sol Valeria

Asesora:
Fourment Sifuentes, Katherine Gretel


Lima, 2025

INFORME DE SIMILITUD

Yo, Katherine Gretel Fourment Sifuentes, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada “Prácticas parentales percibidas y regulación emocional en adolescentes de una institución educativa privada” de la autora Sol Valeria Fabian Barrientos, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20% (excluyendo bibliografía). Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 21/05/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 21 de mayo de 2025

Apellidos y nombres de la asesora: Fourment Sifuentes Katherine Gretel	
DNI: 42959661	Firma 
ORCID: http://orcid.org/0000-0001-5033-6619	

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar la relación entre las dimensiones parentales de responsividad, demanda, monitoreo y control psicológico, y la desregulación emocional en adolescentes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. Con ese fin, se evaluó a 394 adolescentes con edades entre los 12 y 15 años ($M = 13.56$, $DE = 1.06$). Las dimensiones parentales fueron evaluadas mediante la Escala Parental Breve (EPB) y la Escala de Control Psicológico (disrespect), y la desregulación emocional mediante la adaptación peruana de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS). Los resultados fueron acordes a lo esperado, mostrando una relación negativa entre la dimensión de Responsividad y la desregulación emocional; así como también, una relación positiva entre la dimensión de Control psicológico y la desregulación emocional. También, se hallaron correlaciones negativas, aunque pequeñas, entre las dimensiones de Monitoreo y Demanda con la subescala de Ausencia de alerta a las emociones. Similarmente, la dimensión de Demanda materna se correlacionó de manera negativa y pequeña con la subescala de Dificultad para el control de impulsos. Además, se encontraron diferencias entre los niveles percibidos de la dimensión de Control psicológico según el sexo del cuidador, identificando que los adolescentes perciben que las madres ejercen mayores niveles de esta práctica. Por último, se observaron diferencias entre los niveles percibidos de Monitoreo y desregulación emocional, según el sexo del adolescente, siendo así que los adolescentes hombres perciben recibir mayor monitoreo y las adolescentes mujeres reportan presentar mayor dificultad para regular sus emociones, respectivamente.

Palabras claves: Parentalidad, prácticas parentales, regulación emocional, desregulación emocional, adolescentes.

Abstract

The objective of this research was to explore the relationship between the parental dimensions of responsiveness, demand, monitoring and psychological control, and emotional dysregulation in adolescents from a private educational institution in Metropolitan Lima. To this end, 394 adolescents between the ages of 12 and 15 ($M = 13.56$, $SD = 1.06$) were evaluated. Parenting dimensions were assessed using the Brief Parenting Scale (EPB) and the Psychological Control Scale (disrespect), and emotional dysregulation using the Peruvian adaptation of the Difficulties in Emotional Regulation Scale (DERS). The results were in line with what was expected, showing a negative relationship between the Responsiveness dimension and emotional dysregulation; as well as a positive relationship between the Psychological Control dimension and emotional dysregulation. Also, negative, albeit small, correlations were found between the Monitoring and Demand dimensions with the Absence of Emotional Alertness subscale. Similarly, the Maternal Demand dimension was negatively and poorly correlated with the Impulse Control Difficulty subscale. Furthermore, differences were found between the perceived levels of the Psychological Control dimension according to the sex of the caregiver, identifying that adolescents perceive that mothers exercise higher levels of this practice. Finally, differences were observed between the levels of Monitoring and emotional dysregulation, according to the sex of the adolescent, with male adolescents perceiving greater monitoring and female adolescents having greater difficulty regulating their emotions, respectively.

Keywords: Parenting, parenting practices, emotional regulation, emotional dysregulation, adolescents.

Tabla de contenidos

Introducción	1
Método	12
Participantes	12
Medición	13
Procedimiento	15
Análisis de datos	16
Resultados	18
Discusión	22
Referencias	30
Apéndices	41
Apéndice A: Consentimiento informado dirigido a apoderados	41
Apéndice B: Asentimiento informado dirigido a estudiantes	42
Apéndice C: Ficha de datos sociodemográficos	43

Prácticas parentales percibidas y regulación emocional en adolescentes de una institución educativa privada

La adolescencia supone un período decisivo para el crecimiento del ser humano. Esta etapa del ciclo vital abarca desde los 12 hasta los 19 años y, de manera general, se caracteriza por ser una etapa en la cual la persona experimenta una serie de cambios significativos en diversos aspectos, tales como el físico, social y psicológico (Papalia & Martorell, 2021; Pease et al., 2020; Salmela, 2011; UNICEF, 2021). De tal forma, se espera que, al atravesar este periodo, los adolescentes se desenvuelvan de manera saludable, pues ello tendrá implicancias en su desarrollo y bienestar general (Papalia & Martorell, 2021; Pease et al., 2020). Sin embargo, es debido a dichas nuevas transformaciones y demandas que, los problemas en el estado mental y emocional pueden incrementarse durante la adolescencia (Papalia & Martorell, 2021; Salmela, 2011; Steinberg & Morris, 2001).

Precisamente, dentro del contexto peruano, se ha podido observar que la población adolescente está presentando claras dificultades en su salud mental. Como indica UNICEF (2020), 3 de cada 10 adolescentes peruanos entre 12 y 17 años presenta algún riesgo de problemas de salud mental. Específicamente, según el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi [INSM] (2021), el 28% y 10.8% de los adolescentes ha experimentado un Episodio Depresivo Mayor y Trastorno de Ansiedad Generalizada, respectivamente. Igualmente, el Trastorno Obsesivo Compulsivo actualmente presenta una prevalencia del 6%, en este grupo etario (INSM, 2021). Cabe mencionar que estos datos fueron recogidos durante la pandemia por la COVID-19, un contexto que probablemente pudo haber influido en las dificultades que presentan los adolescentes.

De manera similar, estas cifras resultan más alarmantes si se considera que, en el contexto latinoamericano, en un estudio de UNICEF (2022), se identificó que, el 11.6% de adolescentes latinos no cuenta con algún cuidado en específico para su salud mental, pues no toman acciones concretas para gestionar sus emociones ni tampoco reconocen su importancia. Efectivamente, esta última estadística en concreto lleva a considerar que, los adolescentes estarían presentando dificultades en el desenvolvimiento de sus habilidades en el área emocional. Esto se relaciona con lo reportado por UNICEF (2020), respecto a que el 49.2% de adolescentes peruanos estarían experimentando problemas internalizantes (tristeza, pesimismo, pensamientos negativos) y el 7.3%, problemas de conducta externalizantes (peleas con otros integrantes de la familia, incumplimiento de reglas, burlas hacia otros).

Así pues, dichas conductas internalizantes y externalizantes reflejarían las complicaciones que está presentando esta población para regular adecuadamente sus

emociones, lo cual a su vez se evidencia en su desenvolvimiento en otros entornos; como, por ejemplo, el escolar. Esto se identifica a través del incremento de problemas en las dinámicas entre los adolescentes dentro de las escuelas. Así, según el Portal SiSeVe (2022), hasta mayo del 2022 se atendieron aproximadamente 1 900 denuncias por bullying, siendo 322 de ellas de manera psicológica (mediante burlas y amenazas) y 389 de manera física (mediante lesiones). Aquello resulta preocupante, pues solo la cantidad de estas cifras durante los primeros cinco meses del 2022 superó la cantidad de casos reportados durante el 2020 y 2021 (Portal SiSeVe, 2022).

Estos datos sobre el estado psicológico actual de los adolescentes peruanos podrían tener relación con las complicaciones que estarían teniendo en la capacidad para regular sus emociones de manera apropiada. Sobre ello, la regulación emocional es un constructo que ha sido relevante por muchos años; sin embargo, no se cuenta con un consenso respecto a su definición. La importancia de la regulación de emociones radica en que está presente en el funcionamiento cotidiano de los individuos, impactando en cómo uno experimenta, expresa y maneja los estados emocionales en una situación determinada (Cremades et al., 2022; Kobak, 1993; Thompson et al., 2008). Asimismo, diversos autores señalan que, la forma en cómo una persona maneja las emociones puede darse a través del aumento, disminución o mantenimiento tanto de la intensidad como de la duración de dicha emoción percibida (Kobak, 1993; Thompson et al., 2008).

Cabe resaltar que, la capacidad para regular las emociones se transforma a lo largo del ciclo vital, especialmente en la adolescencia (Cole et al., 2004). Por un lado, esto se debe a que, en la adolescencia se manifiestan cambios en el aspecto emocional. Es en este período del desarrollo humano en el que las emociones se vuelven más complejas, y generan que la persona pueda apreciar de una forma diferente los nuevos estados emocionales que experimentan (Capella & Mendoza, 2011; Crowell et al., 2013; Gross & Muñoz, 1995). Por otro lado, esta transformación también se da gracias a los cambios en el aspecto cognitivo. Según Cole & Kaslow (1988) y Capella & Mendoza (2011), en la adolescencia suele haber mejoras en cuanto a la regulación de emociones, debido a las nuevas habilidades cognitivas que se desarrollan, las cuales permiten desplegar otras estrategias para la regulación; así como también, una mayor capacidad para razonar de manera abstracta y reflexiva sobre uno mismo y sus metas.

Tal como se mencionó anteriormente, a pesar de la variabilidad de definiciones sobre la Regulación Emocional, investigadores como Gross (1998) y Thompson (2019) han explicado los elementos más sustanciales que abarcan este constructo. En primera instancia, según Gross (1998), el proceso de la regulación emocional inicia cuando se manifiesta una

disconformidad entre el estado emocional deseado y el estado actual de la persona. Ante ello, una vez que la emoción se hace presente en la situación, comienza la regulación de emociones, desplegando así distintas posibles estrategias para poder ajustarla (Gross, 1998).

En relación con las posibles estrategias que la persona decida utilizar, Thompson (2019) comenta que estas no pueden considerarse en términos simples de “adaptativa” o “desadaptativa”, sino que más bien, dependerá meramente del contexto en el que se lleve a cabo. Asimismo, un aspecto en el que Gross (1998) y Thompson (2019) coinciden es que, en el proceso de regulación de las emociones, el individuo modula sus emociones primordialmente con la finalidad de lograr un objetivo o meta en específico, así como también, para lograr adaptarse a las demandas del contexto.

Por su parte, Gratz & Roemer (2004) indican que las habilidades de aceptación y consciencia sobre las emociones son otros elementos fundamentales en la regulación de las emociones. De esa manera, la consciencia hace referencia a cómo una persona puede tener la capacidad de comprender y reconocer las emociones que experimenta (Gratz & Roemer, 2004). Igualmente, la aceptación puede ser entendida como la capacidad que tiene un individuo para experimentar una emoción sin necesidad de intentar cambiarla; es decir, que admite la emoción (Gratz & Roemer, 2004). En ese sentido, ambas se complementan, pues para regular adecuadamente las emociones no solo basta con entender la emoción que se percibe, sino que también es crucial aceptarla, obteniendo así mejores probabilidades para modularse eficazmente (Gratz & Roemer, 2004).

Ahora bien, algunos autores han determinado que la regulación emocional implica que el individuo controle totalmente sus emociones, específicamente las que están asociadas a una connotación negativa (Kopp, 1989; Zeman & Garber, 1996). Sin embargo, Gratz & Romer (2004), destacan que las emociones son funcionales y que, en realidad, el control excesivo podría resultar contraproducente. De manera concreta, establecen que, las experiencias internas emocionales no deberían ser suprimidas, evitadas o controladas, pues no mitigarían el afecto negativo de la emoción y, paradójicamente, podrían afectar la regulación emocional de la propia persona (Gratz & Roemer, 2004).

En relación con esta última idea, una regulación emocional adaptativa requiere de un proceso de monitoreo por parte de la persona con respecto a sus emociones, valorando cada una de ellas (Cremades et al., 2022; Gratz & Roemer, 2004). Además, como plantean Gratz & Roemer (2004), la regulación será adecuada si el individuo es capaz de modificar gradualmente la intensidad o duración de la emoción y no, simplemente, eliminar o suprimir algunas emociones. Esto le permitirá a la persona poder modular su propio comportamiento en relación

a la emoción percibida y las metas que desee alcanzar; por ejemplo, inhibiendo conductas impulsivas o incorrectas (Gratz & Roemer, 2004).

A partir de los elementos expuestos, Gratz & Roemer (2004) establecen que una adecuada regulación emocional se forma o constituye en base a cuatro componentes: ser consciente de las emociones, aceptar las emociones, usar estrategias adecuadas según las demandas del contexto y, finalmente, modular el comportamiento dirigiéndose a las metas u objetivos personales trazados. Por el contrario, si la persona tuviera dificultades para adecuar o adaptar cualquiera de dichos componentes, podría dirigirse hacia el desarrollo de la desregulación emocional (Gratz & Roemer, 2004; Gratz et al., 2006). En ese sentido, resulta indispensable ahondar en el concepto de la desregulación emocional, puesto que las investigaciones suelen utilizarla como una forma de medición de las dificultades en la regulación de emociones.

Entonces, precisamente sobre la desregulación emocional, esta tampoco cuenta con una sola definición. Según la literatura, esta involucra los patrones no adaptativos de la regulación de emociones, e interrumpe la funcionalidad de una persona (Cole et al., 1994; Crowell et al., 2013; Keenan, 2006). Por su parte, la conceptualización de Gratz & Roemer (2004) no la define en términos de dimensiones, sino como un proceso caracterizado por la falta o disfunción de los cuatro elementos esenciales de la regulación emocional. Así, este concepto abarca dificultades para reconocer y comprender las emociones, para adaptar estrategias convenientes a una situación específica, para aceptar los propios estados emocionales y modificar la conducta para dirigirse hacia metas (Gratz & Roemer, 2004; Gratz et al., 2006).

Siguiendo esa perspectiva, la presencia de la desregulación emocional en una persona puede desencadenar el surgimiento de problemas mentales y psicopatologías (Gratz & Roemer, 2004). Específicamente, se ha demostrado que la desregulación emocional está vinculada al desarrollo de trastornos de ansiedad, trastorno límite de la personalidad, trastornos de la conducta alimentaria, episodios depresivos, entre otros (Paulus et al., 2021; Sheppes et al., 2015). Además, en los adolescentes, la desregulación de emociones puede funcionar como un factor de riesgo para la adicción de sustancias (drogas, alcohol) y de otros comportamientos (internet, videojuegos) (De Berardis et al., 2020; Liu & Ma, 2019).

De tal manera, se resalta la relevancia de que las personas desarrollen una adecuada regulación de emociones, pues además de actuar como protector de potenciales problemas psicológicos, sirve para enfrentar los eventos de la vida cotidiana (Gratz & Roemer, 2004; Macklem, 2008). De hecho, diversos estudios han encontrado que el desarrollo de la regulación emocional de una persona está asociado a diversos factores. Por un lado, en ella pueden

intervenir factores personales, tales como el temperamento y rasgos de personalidad del propio individuo (Cloninger, 1986; Rothbart, 2007; Rothbart et al., 2007); mientras que, por otro lado, pueden intervenir factores contextuales, como la parentalidad que recibe la persona en sus primeros años de vida (Thompson, 2007).

Para los motivos de esta investigación, se hará especial énfasis en el factor de la parentalidad. Pues, la forma en la cual los padres ejercen la parentalidad o crianza tendrá impacto en el desarrollo personal y social del niño (Henaó et al., 2007; Sanders & Turner, 2018). En esa línea, es necesario prestar atención a las particularidades de la parentalidad dentro del contexto peruano. Por ejemplo, existen prácticas de crianza que suelen ser más valoradas. Tal y como indica el Instituto de Opinión Pública [IOP] (2017), el 86% de padres peruanos consideran que fomentar la obediencia, los buenos modales y respeto hacia los adultos debe ser lo primordial dentro de la crianza.

Incluso, según cifras más recientes de UNICEF (2020), un 10.2% de los padres peruanos aún se muestra de acuerdo con utilizar el castigo físico como un medio para conseguir y asegurar dicha obediencia. Cabe señalar que, dicho método disciplinario es considerado común y característico en una parentalidad autoritaria (IOP, 2017; Jorge & González, 2017). Dicha estadística coincide con lo hallado en el estudio de IOP (2017), el que concluye que en el Perú existe una fuerte tendencia a emplear prácticas de crianza autoritarias.

Aquellos datos sobre las prácticas parentales resultan preocupantes si, junto a ellos, se considera la situación actual sobre las dinámicas de violencia hacia la población adolescente peruana. Según cifras del INEI (2019), este grupo etario representó el grupo mayoritario de víctimas de violencia familiar. A modo de ejemplo, un 78% de adolescentes entre 12 a 17 años reportaron haber sido víctima de maltrato familiar alguna vez en su vida (INEI, 2019). De manera concreta, un 63% de ellos expresó haber vivenciado violencia psicológica por parte de sus progenitores; mientras que un 61.9% de ellos expresó haber sufrido violencia física por parte de sus padres (INEI, 2019). Incluso, durante la pandemia por la COVID-19, este panorama de violencia al interior de la familia tampoco mejoró; pues el 59.3% y 40.7% de adolescentes peruanos reporta haber sufrido violencia física y psicológica, por parte de sus padres, respectivamente (INSM, 2021).

Tomando en cuenta dichas estadísticas, es relevante estudiar la relación entre la regulación emocional y la parentalidad. Al respecto, diversas investigaciones han demostrado que la capacidad de una persona para regularse emocionalmente puede verse influenciada por las diferentes dimensiones de la parentalidad, como los estilos y prácticas parentales (Eisenberg

et al., 1998; Losada et al., 2020; Morris et al., 2007; Parke & Raymond, 1998; Roth et al., 2009).

A lo largo de los años, se han empleado múltiples abordajes para estudiar la trascendencia de la parentalidad en el desarrollo del ser humano. Dentro de estos, se destacan las investigaciones de Baumrind (1978) sobre los estilos parentales, los cuales refieren a las interacciones y actitudes que tienen los padres con sus hijos en una amplia gama de situaciones. Según esta autora, los estilos parentales se formaban en función del grado de control que los padres tenían con sus hijos, generando así una tipología de tres estilos de crianza: autoritativo, autoritario y permisivo (Baumrind, 1966, 1978). Con el paso del tiempo, Maccoby & Martin (1983) reformularon lo propuesto por Baumrind, proponiendo otra clasificación de cuatro estilos parentales en base a las dimensiones de control y responsividad, resultando así los estilos democrático, autoritario, negligente y permisivo. Esta nueva clasificación, a pesar de sus limitaciones, ha sido útil para llevar a cabo una gran cantidad de investigaciones en poblaciones y contextos mucho más diversos (Torío et al., 2008).

Así, resulta importante comprender los estilos de crianza, ya que, estos se construyen a en base a las prácticas parentales particulares (Henao et al., 2007; Jorge & González, 2017). Precisamente, las prácticas parentales también han cobrado notoriedad en las últimas décadas. Según los autores Darling & Steinberg (1993), las prácticas parentales se definen como acciones o mecanismos particulares de los padres que están dirigidos a alcanzar contenidos y metas de socialización concretos para sus hijos. Cabe resaltar que, estas conductas que realicen los padres pueden operar o manifestarse de diferentes maneras, dependiendo de la meta que se desea lograr (Darling & Steinberg, 1993; Hoghughi, 2004).

Ciertamente, se ha manifestado confusión en cuanto a los conceptos de estilos y prácticas parentales, por lo cual es crucial clarificar sus diferencias. De acuerdo con Darling & Toyokawa (1997), los estilos aportan una mirada más global del componente emocional y relacional entre padres e hijos; mientras que las prácticas se centran en los objetivos particulares de socialización. Además, el estilo de crianza posee características más estables, mientras que, en contraparte, las prácticas pueden ser flexibles dependiendo de una situación en específico (Chao, 1994; Darling & Steinberg, 1993; Darling & Toyokawa, 1997).

Ahora bien, tal y como indican Darling & Steinberg (1993), las prácticas ejercidas por los padres poseen efectos directos en el desarrollo de comportamientos y características particulares en el hijo. Por ello, no solo se le debe dar importancia a qué prácticas educativas de crianza utilizan sino, también, a cómo las utilizan (Conley et al., 2014; Darling & Steinberg, 1993; Henao et al., 2007). La literatura ha demostrado que las prácticas parentales que son más

óptimas y positivas para el crecimiento y bienestar de los hijos son aquellas que se relacionan a un estilo democrático, en el que coexisten niveles adecuados de afecto/calidez, apoyo y control/disciplina (Capano & Ubach, 2013; Darling & Steinberg, 1993; Ramírez, 2005; Torío et al., 2008). Sin embargo, así como indica Hoghughi (2004), no todos los padres llevan a cabo las prácticas parentales en esos niveles ideales.

En relación a ello, las prácticas parentales también pueden diferir según la cultura de la familia (Darling & Steinberg, 1993). Por ejemplo, se ha demostrado que, en culturas colectivistas, los progenitores suelen ejecutar prácticas de crianza con tendencias más autoritarias; en cambio, en culturas individualistas, los padres acostumbran a llevar a cabo prácticas más relacionadas al tipo autoritativo o democrático (Grusec et al., 1997; Varela et al., 2019). Ante ello, Darling & Steinberg (1993) argumentan que tal vez las metas u objetivos de socialización que tienen los padres son similares, pero los métodos (prácticas) que utilizan o aplican con sus hijos para alcanzarlos difieren.

Con todo eso, existe una considerable diversidad en cuanto a estilos y prácticas parentales; no obstante, para los fines de la presente investigación, se hará énfasis en cuatro de ellos: Responsividad, Demanda, Monitoreo y Control Psicológico. Esto debido a que estas cuatro cumplen un rol esencial a lo largo de la adolescencia (Ruvalcaba et al., 2016). Los dos primeros pertenecen a dimensiones de los estilos parentales; mientras que los dos restantes pertenecen a las prácticas parentales. En primer lugar, la responsividad puede definirse como la capacidad que tienen los padres para brindar calidez, cuidado y apoyo a sus hijos; así como también, para responder a las necesidades afectivas que puedan tener (Alegre, 2010; Baumrind, 1966; Darling & Steinberg, 1993). En tal sentido, la responsividad puede expresarse mediante la disponibilidad y/o afecto que los padres demuestran hacia los hijos, brindando apoyo y soporte cuando los hijos lo requieran, mostrándoles aceptación, entre otros (Alegre, 2010; Darling & Steinberg, 1993).

En segundo lugar, la demanda parental se refiere al nivel de exigencias de madurez que los padres esperan o solicitan de sus hijos, con el objetivo de facilitar su adaptación a la familia y a la sociedad (Dalimonte-Merckling & Williams, 2019; Darling & Steinberg, 1993). Igualmente, de acuerdo con Darling & Steinberg (1993), la demanda parental también implica la voluntad o disposición de los padres para asumir un rol de agentes socializadores en el crecimiento de los hijos. De este modo, la demanda parental puede manifestarse a través de esfuerzos disciplinarios hacia un niño o adolescente que no obedece (Darling & Steinberg, 1993).

En tercer lugar, se conceptualiza al monitoreo parental -o control conductual- como el conjunto de conductas dirigidas a prestar atención, realizar un seguimiento y conocer las actividades en las que los hijos están involucrados de manera no intrusiva (Darling & Steinberg, 1993; Dishion & McMahon, 1998). Según Dishion & McMahon (1998), los padres suelen aplicar esta práctica con la finalidad de verificar la seguridad de sus hijos y tener conocimiento sobre lo que están haciendo. De manera específica, esta práctica de monitoreo incluye dos aspectos importantes, los cuales son la estructuración del entorno del hijo y, también, el seguimiento o vigilancia del comportamiento que tiene el hijo en esos mismos entornos (Dishion & McMahon, 1998). Asimismo, cabe acotar que, el grado o nivel de monitoreo óptimo depende mucho de la edad del hijo, puesto que no es lo mismo conocer las actividades de niños en etapa escolar que las de los adolescentes; sin embargo, la evidencia muestra que esta práctica parental es relevante durante todo el proceso de crianza (Darling & Steinberg, 1993; Dishion & McMahon, 1998).

Un cuarto, y último, elemento de las prácticas parentales a abordar es el control psicológico. En ese sentido, este término es distinto al control conductual, pues este implica una serie de métodos cuyo fin es sobreponerse o dominar a los hijos de manera emocional o psicológica (Barber et al., 2012). Al mismo tiempo, se debe recalcar que el control psicológico es multifacético; es decir, puede expresarse de varias maneras (Barber, 1996; Barber et al., 2012). Una de estas formas es a través de la manipulación y coerción, en la que usualmente los padres usan estrategias como presionar al hijo para que cambie y, así, se sienta obligado a acatar las demandas parentales (Barber, 1996; Barber et al., 2012). De igual forma, este tipo de control también se expresa mediante la evocación de culpa en el hijo, recurriendo al retiro del amor y afecto como recurso (Barber & Harmon, 2002; Barber et al., 2012; Papalia & Martorell, 2021).

Además, Barber et al. (2012) también refieren que el control psicológico puede manifestarse a través de las faltas de respeto hacia los hijos, específicamente cuestionando y saboteando su integridad e individualidad; como, por ejemplo, ofendiéndolos, criticándolos o no valorando sus esfuerzos y/o decisiones. De ese modo, este tipo de práctica parental es inadecuada para los adolescentes, pues sus necesidades emocionales y psicológicas no se ven satisfechas, impactando así en el desarrollo idóneo de dichas áreas (Barber & Harmon, 2002; Barber et al., 2012).

En síntesis, la parentalidad junto con algunos de los elementos que la componen (como responsividad, demanda, monitoreo parental y control psicológico) son decisivos en la vida del ser humano, pues tienen efectos directos en múltiples áreas de su desarrollo, siendo uno de

estos el de habilidades emocionales (Capano & Ubach, 2013; Darling & Steinberg, 1993). Por tal motivo, numerosos estudios empíricos a lo largo del tiempo se han dedicado a explorar y analizar la relación entre las dimensiones de la parentalidad y las habilidades emocionales en la población adolescente en distintos contextos.

A nivel internacional, la investigación de Jabeen et al. (2013) analizó el rol de los estilos de crianza en la predicción de la regulación emocional en adolescentes. Específicamente, se halló que un estilo materno y paterno de crianza democrático tiene efectos positivos en la regulación de emociones en los adolescentes; puesto que al percibir adecuados niveles de calidez y responsividad, los hijos desarrollan mayor sensación de seguridad y recursos para lidiar con experiencias o afectos negativos. En contraparte, un estilo materno y paterno de crianza permisivo predice efectos negativos en la regulación emocional de los adolescentes, ya que suelen modular sus propios afectos y comportamientos sin ayuda desde una edad temprana (Jabeen et al., 2013). De manera similar, el estudio de Shaw & Starr (2019) halló que la percepción de una crianza autoritaria tenía un efecto positivo directo en el desarrollo de desregulación de emociones en adolescentes medios. Así, ambos estudios concluyen que percibir una parentalidad poco democrática podría predisponer a una menor capacidad para manejar adecuadamente las experiencias emocionales (Jabeen et al., 2013; Shaw & Starr, 2019).

Por su parte, existen estudios que se han enfocado en las prácticas de crianza concretas y su relación con la experiencia emocional de adolescentes. Tal es el caso de la investigación de Meier & Oros (2012) en Argentina, en la cual se encontró que los adolescentes que percibían altos niveles de control psicológico presentaban tendencia a experimentar menores niveles de tranquilidad y satisfacción con la vida en general; así como también a presentar mayores dificultades para regular las emociones negativas que experimentaban (Meier & Oros, 2012). Igualmente, otro hallazgo que sugiere este estudio es que habría diferencias en los niveles percibidos del control psicológico según el sexo del cuidador. De modo que, se encontró que el control psicológico materno percibido dificultaba, en mayor medida, la experiencia de emociones positivas en los adolescentes (Meier & Oros, 2012).

En la misma línea, investigaciones como la de Cui et al. (2014) igualmente han enfatizado los efectos del control psicológico parental en el ajuste y regulación emocional de adolescentes. De forma particular, muestran que la percepción de manipulación emocional - como una forma de control psicológico- puede perjudicar a los adolescentes, pues genera un

pobre desenvolvimiento de sus habilidades regulatorias emocionales. Así pues, se halló que, una menor capacidad para regular afectos o emociones negativas podría propiciar la presencia de problemas internalizantes y de conductas externalizantes en adolescentes tardíos (Cui et al., 2014). Paralelamente, a través de los resultados del estudio de Jiménez et al. (2015), se confirmó que una muestra de adolescentes diagnosticados con Trastornos de Conducta Externalizantes (TCE) reportaron haber recibido una crianza de estilo más autoritario. Ambos estudios evidencian que, las prácticas de crianza de estilo autoritario -donde predomina la coerción- pueden favorecer una regulación emocional inadecuada y, por tanto, el surgimiento de problemas externalizantes en la conducta adolescente (Cui et al. 2014; Jiménez et al., 2015)

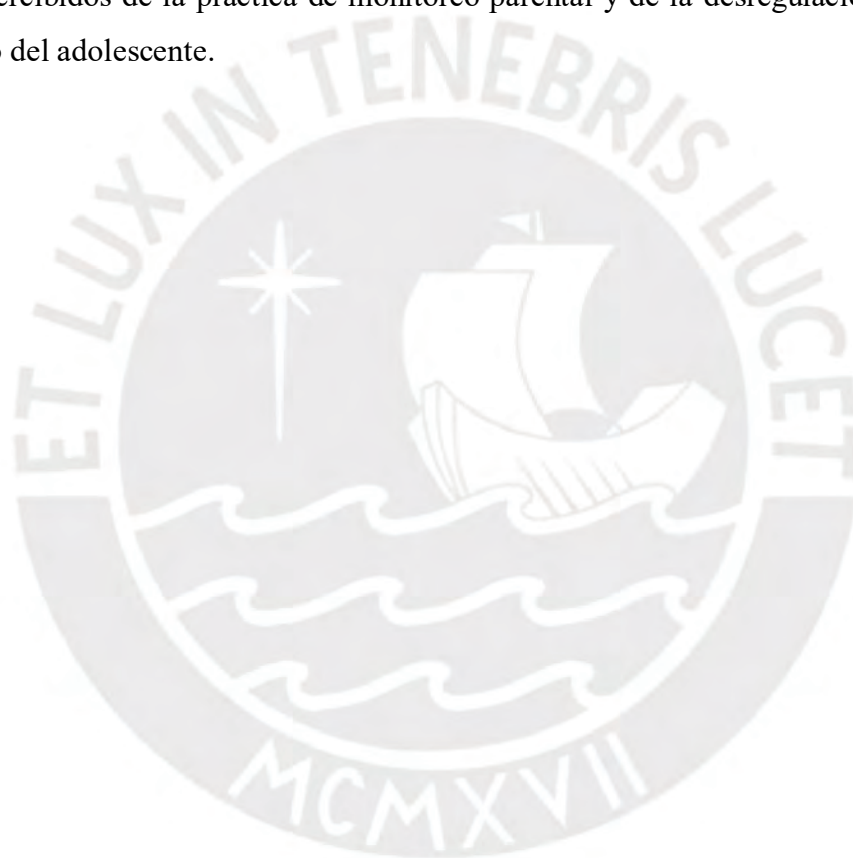
Por otra parte, otra práctica parental específica estudiada ha sido el monitoreo -o también conocido como control conductual. Precisamente, la investigación de Balan et al. (2016) evidenció que bajos niveles percibidos de monitoreo parental tuvieron un efecto directo en la supresión de emociones en los adolescentes. Demostrando así que, una parentalidad en la que se perciba un deficiente monitoreo sobre los hijos puede generar que desarrollen una inadecuada regulación de sus emociones. De igual forma, los hallazgos de la investigación de Van Lissa et al. (2019) indican que habría diferencias en la percepción del nivel de monitoreo que los padres ejercen según el sexo del adolescente; puesto que se encontró que las mujeres son quienes perciben recibir mayor control conductual en comparación con los varones.

Ahora bien, las prácticas parentales también han sido vinculadas con otros constructos afines al desarrollo de habilidades emocionales. Un claro ejemplo de ello es el estudio de Juárez & Fragoso (2019), en la cual se deseaba determinar las correlaciones existentes entre las prácticas parentales y la inteligencia emocional en adolescentes medios de México. En particular, se identificaron correlaciones positivas entre la inteligencia emocional y las prácticas percibidas que promovían la autonomía y comunicación; mientras que se presentaron correlaciones negativas con las prácticas percibidas que se basaban en el control psicológico (Juárez & Fragoso, 2019). Similarmente, el estudio de Argyriou et al. (2016), se centró en examinar la relación entre los estilos de crianza y la inteligencia emocional rasgo en adolescentes medios y tardíos. En tal sentido, se identificó que la inteligencia emocional rasgo se asociaba de manera positiva con la percepción de una parentalidad democrática (alta responsividad); sin embargo, se asociaba de manera negativa con la percepción de una parentalidad autoritaria, (alto control y disciplina).

Ambos estudios muestran que, el autoritarismo como forma o dimensión de la parentalidad percibida puede interrumpir el desarrollo adecuado de la inteligencia emocional en adolescentes medios (Argyriou et al., 2016; Juárez & Fragoso, 2019). Estas correlaciones

resultan relevantes a mencionar, ya que permiten demostrar de manera general que la percepción de la parentalidad puede impactar en el desenvolvimiento de los adolescentes en el ámbito emocional.

Sobre la base de la revisión realizada, la presente investigación tiene como objetivo general explorar la relación entre las dimensiones parentales de responsividad, demanda, monitoreo y control psicológico, y la desregulación emocional en un grupo de adolescentes de una I.E. de Lima Metropolitana. Igualmente, en base a los estudios revisados anteriormente, se plantean dos objetivos específicos: En el primero se busca analizar los niveles percibidos de la práctica de control psicológico según el sexo del cuidador; y en el segundo, se busca analizar los niveles percibidos de la práctica de monitoreo parental y de la desregulación emocional, según el sexo del adolescente.



Método

Participantes

La muestra de esta investigación estuvo conformada por un total de 394 estudiantes adolescentes con edades entre 12 y 15 años ($M = 13.56$, $DE = 1.06$), provenientes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. En cuanto al sexo de los participantes, el 42.6% fueron mujeres y el 57.4% fueron hombres. Con respecto a la zona en la que viven, el 74.6% de estudiantes reportó vivir en distritos de Lima Oeste, el 14.2% en el Callao, el 5.6% en distritos de Lima Centro y otro 5.6% en distritos de Lima Norte. Sobre el grado académico en el que se encontraban, el 20.6% de los adolescentes pertenecía a primer grado secundaria, el 25.9% a segundo secundaria, el 26.1% a tercero secundaria y el 27.4% a cuarto secundaria.

En relación a su composición familiar, el 81% de la muestra vive con ambos padres y otros familiares, el 16% reportó que vive solo con su mamá o solo con su papá y con otros familiares y, finalmente, un 2.8% vive solo con un padre. Además, para esta investigación, se consideró como criterio de inclusión que los y las adolescentes cuenten con dos figuras parentales que cumplan el rol de madre y padre. Así, respecto a quien cumple el rol materno en su vida, el 98.5% de adolescentes reporta que su madre biológica asume dicho rol; mientras que solo el 1% reporta que es su abuela quien cumple dicho rol y el .6% restante señala a otras personas (como su tía o madrastra). Similarmente, respecto a quien cumple el rol paterno en su vida, el 94.9% de estudiantes reporta que es su padre biológico quien asume dicho rol; mientras que el 2.3% reporta que es su abuelo quien asume dicho rol y el 2.8% restante señala a otras personas (como su tío o padrastro). Además, el 80.2% de los padres biológicos de los adolescentes están casados/viven juntos; mientras que el 18.2% están divorciados/separados y solo un 0.8% están separados, pero aún viven juntos.

Toda esta información sobre los adolescentes fue recolectada con los debidos estándares éticos. En tal sentido, se proporcionó un consentimiento con un desglosable dirigido a los apoderados (Apéndice A), con la finalidad de informarles sobre la potencial participación de sus hijos en el estudio. Esta notificación contenía información específica, tales como los objetivos de la investigación y la duración de la aplicación de los cuestionarios. Igualmente, dentro de ella, se enfatizó que la aplicación no perjudicaba el horario de clases de sus hijos, y que las respuestas de los adolescentes se mantendrían en el anonimato. Si el apoderado no estaba de acuerdo, solo debía contactarse con el colegio y automáticamente el adolescente no formaba parte del estudio.

Al ser menores de edad, a todos los adolescentes se les otorgó el asentimiento informado (Apéndice B). Dentro de este se especificó que su participación era voluntaria y que

se mantendría la confidencialidad de la información que brindaran, a la vez que se resaltaba que dicha información recabada sería utilizada meramente con fines académicos y analizada de manera grupal junto con las respuestas de los otros participantes. En tal sentido, para confirmar la participación, se requería de su firma.

Medición

Para evaluar las dimensiones de la parentalidad percibidas se usó la Escala Parental Breve de Cumsille et al. (2014) y la Escala de Control Psicológico de Barber et al. (2012).

La *Escala Parental Breve* (EPB) fue desarrollada originalmente en base al *Parenting Style Inventory II* de Darling y Toyokawa (1997) y fue validada en adolescentes chilenos por Cumsille et al. (2014). Esta escala evalúa tres dimensiones de la parentalidad, específicamente dos correspondientes a los estilos parentales (Responsividad y Demanda) y una correspondiente a las prácticas parentales (Monitoreo parental). En ese sentido, la EPB cuenta con un total de 12 ítems, incluyendo 4 ítems en cada dimensión. Por ejemplo, la dimensión de Responsividad incluye ítems como “*Puedo contar con su ayuda si tengo problemas*”; la de Demanda, ítems como “*Espera que me comporte responsablemente*”; y la de Monitoreo, ítems como “*Le gusta que le informe de lo que hago*”. Cabe mencionar que, los ítems de esta escala se responden según el formato Likert del 1 al 5, en la cual 1 equivale a “Muy en desacuerdo”, 2 a “En desacuerdo”, 3 a “No estoy seguro”, 4 a “De acuerdo” y 5 equivale a “Muy de acuerdo”.

Con respecto a sus propiedades psicométricas, se puede determinar que la EPB posee una consistencia interna adecuada. Así, en el reporte materno, se obtuvo un alfa de Cronbach de .88 en la subescala de Responsividad, de .83 en la subescala de Demanda y de .81 en la subescala de Monitoreo. En el reporte paterno, se obtuvo un alfa de Cronbach de .87 en la subescala de Responsividad, de .83 en la subescala de Demanda y de .81 en la subescala de Monitoreo. Ahora, respecto a la validez de la EPB, se utilizaron criterios de validación externos tales como la Escala de Control Psicológico, escalas de sintomatología depresiva, autoeficacia, autoestima, consumo de sustancias y problemas conductuales, demostrando así una validez adecuada (Cumsille et al., 2014). Por ejemplo, se halló que las tres subescalas de la EPB se correlacionaron de manera directa con el constructo de Autoestima y Autoeficacia; y, por otro lado, se correlacionaron de manera inversa con el Control Psicológico (Cumsille et al., 2014).

Para el presente estudio, la confiabilidad de este instrumento demostró ser alta y adecuada, tanto en el reporte materno como en el paterno. Respecto a las madres, se obtuvo un alfa de Cronbach de .87 en la subescala de Responsividad, de .85 en la subescala de Demanda y de .82 en la subescala de Monitoreo. Respecto a los padres, se obtuvo un alfa de Cronbach

de .87 en la subescala de Responsividad, de .86 en la subescala de Demanda y de .84 en la subescala de Monitoreo.

La *Escala de Control Psicológico (disrespect)* de Barber et al. (2012) fue traducida al español por Cumsille et al. (2014) y es una versión optimizada y refinada de la desarrollada originalmente por Barber (1996). En esta nueva versión, la escala se enfoca en conocer si los padres ejercen faltas de respeto o manipulación hacia sus hijos (ej. “*Trata de hacerme sentir culpable por algo que hice o dejé de hacer*”). De tal manera, esta escala cuenta con un total de 8 ítems, los cuales son agrupados en un factor. Además, dichos ítems deben ser respondidos según una escala de formato Likert del 1 al 5, en la que 1 equivale a “Nunca”, 2 a “Rara vez”, 3 a “A veces”, 4 a “Casi siempre” y 5 a “Siempre”. En cuanto a sus propiedades psicométricas, este instrumento demuestra una adecuada consistencia interna, pues posee un alfa de Cronbach de .83 en el caso de las madres y .90 en el de los padres (Barber et al., 2012). Igualmente, en el estudio de Cumsille et al. (2014) se estimó un alfa de Cronbach de .86 para madres y .85 para padres. Luego, sobre la validez de esta escala, en el estudio de Barber et al. (2012) se realizó una validez de constructo, en la que se obtuvieron valores de .66 para la validez convergente y -.34 para la divergente, con los constructos de Responsividad y Depresión.

Para la presente investigación, la confiabilidad de la *Escala de Control Psicológico* también demostró ser alta y adecuada, tanto en el reporte materno como en el paterno. En cuanto a las madres, se obtuvo un alfa de Cronbach de .85 y, en cuanto a los padres, se obtuvo un alfa de Cronbach de .81.

Para evaluar la regulación emocional de los adolescentes, se utilizó la *Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS)*, originalmente elaborada por Gratz & Roemer (2004). Con el paso del tiempo, esta escala ha sido validada y adaptada a distintos contextos y poblaciones, tales como en España por Hervás & Jódar (2008) y en Chile por Guzmán et al. (2014). Incluso, actualmente, la adaptación de este instrumento en población peruana se encuentra en revisión (Nóblega et al., en revisión).

En la versión original de Gratz & Roemer (2004), la DERS contaba con 36 ítems y estaba agrupada en 6 dimensiones; sin embargo, conforme se han realizado las adaptaciones, estos ítems y dimensiones se han reducido (Guzmán et al., 2014; Hervás & Jodar, 2008). Para el caso del presente estudio, enfocado en población peruana, se tomó en cuenta la versión de 26 ítems en total, los cuales están agrupados también en 6 dimensiones: Acceso limitado a estrategias de regulación de emociones, Ausencia de alerta a las emociones, Dificultad para mantener la conducta dirigida hacia metas, Dificultad para el control de impulsos, Ausencia de claridad emocional y No aceptación de las respuestas emocionales (Nóblega et al., en revisión).

Estas dimensiones se refieren, respectivamente, a las dificultades para usar estrategias de modo flexible, para ser consciente de las propias emociones, para actuar según las metas deseadas, para manejar las conductas impulsivas, para comprender las propias emociones y para aceptarlas. Igualmente, los ítems de este instrumento se responden de acuerdo con el formato Likert del 1 al 5, donde 1 equivale a “Casi nunca” y 5 a “Casi siempre”. Así, un puntaje más alto refleja mayores complicaciones en la regulación de emociones.

En relación a las propiedades psicométricas, la DERS ha demostrado tener una confiabilidad apropiada y funcionar adecuadamente en diversos contextos (Gratz & Roemer, 2004; Guzmán et al., 2014; Hervás & Jodar, 2008). De manera similar, en el caso peruano, las seis subescalas han presentado coeficientes de alfa de Cronbach adecuados, siendo .92 en el Acceso limitado a estrategias de regulación de emociones, .80 en Ausencia de alerta a las emociones, .83 en Dificultad para mantener la conducta dirigida hacia metas, .90 en Dificultad para el control de impulsos, .85 en Ausencia de claridad emocional y de .80 No aceptación de las respuestas emocionales (Nóblega et al., en revisión). Igualmente, a través del análisis factorial exploratorio, la DERS también demuestra indicadores adecuados de validez, obteniendo un KMO de .89 y una prueba de esfericidad de Bartlett altamente significativa ($p < .001$). Además, las 6 dimensiones de esta escala explican el 57.90% de la varianza total (Nóblega et al., en revisión).

Para el presente estudio, la confiabilidad de este instrumento fue adecuada tanto en su escala global como también en sus subescalas. Así, en su escala global se obtuvo un alfa de Cronbach de .92. En las subescalas, se obtuvo un alfa de Cronbach de .85 en el Acceso limitado a estrategias de regulación de emociones, de .77 en la Ausencia de alerta a las emociones, de .86 en Dificultad para mantener la conducta dirigida hacia metas, de .91 en Dificultad para el control de impulsos, de .78 en Ausencia de claridad emocional y, finalmente, de .83 en No aceptación de las respuestas emocionales.

Procedimiento

En primera instancia, con el fin de establecer contacto con los participantes de la investigación, se recurrió a las autoridades de la institución educativa y se les solicitó el acceso y disponibilidad de los adolescentes. Teniendo dicho permiso, se distribuyó el consentimiento informado dirigido hacia los apoderados y se recibieron sus respuestas. Con todo ello listo, se acordaron fechas con las autoridades y, así, se procedió a realizar la aplicación oficial con los estudiantes adolescentes.

La recolección de datos de la presente investigación se realizó de manera conjunta con otro estudio, el cual evaluaba las dimensiones de la parentalidad percibidas (también consideradas en el presente estudio) y el bienestar psicológico en adolescentes. Ambos estudios se llevaron a cabo con los mismos participantes adolescentes, así como también en las mismas aulas y fechas. De igual manera, la aplicación tuvo una duración de aproximadamente 40 minutos y se efectuó de forma grupal.

La aplicación se inició brindando una explicación breve y sencilla del estudio para que los estudiantes estuvieran en conocimiento. Después de ello, a cada uno de los adolescentes se les entregó un cuadernillo engrapado que incluía todo lo requerido: el asentimiento informado (Apéndice B), la ficha de datos sociodemográficos (Apéndice C) y los respectivos cuestionarios. Asimismo, antes de que los adolescentes completen los cuadernillos, se dieron las pautas correspondientes para que los estudiantes pudieran responderlos adecuadamente.

Con respecto a los cuestionarios, el orden de estos fue balanceado y distribuido de manera equitativa, en dos órdenes distintos. Esto con la finalidad de reducir la posibilidad de sesgo o error en las respuestas de los participantes, por el propio cansancio de responder varios cuestionarios. Así, la primera secuencia presentada fue la Escala Parental Breve (1), Escala de Control Psicológico (2), Escala de Bienestar Psicológico (3) y la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (4). Mientras que, la segunda secuencia fue la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (4), Escala de Bienestar Psicológico (3), Escala de Control Psicológico (2) y Escala Parental Breve (1).

Cabe resaltar que, para realizar el análisis de datos oficial, la muestra de esta investigación estuvo conformada únicamente por estudiantes cuyos protocolos de cuestionarios estuvieron completos, puesto que ello generaría una lectura más rigurosa y precisa de la data.

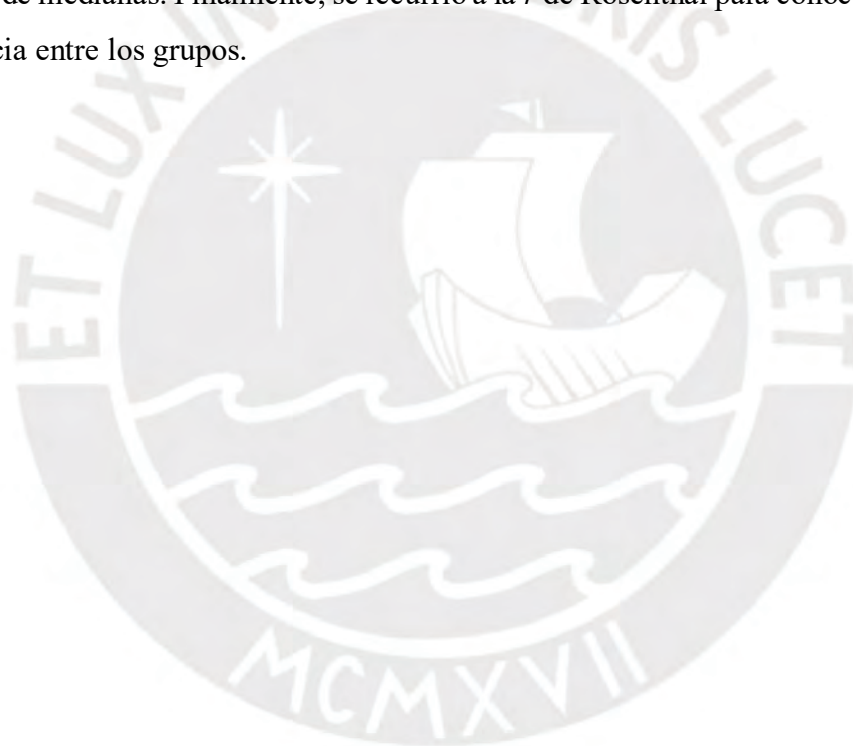
Análisis de datos

A partir de la información recolectada, esta se organizó en una base de datos mediante el programa estadístico SPSS versión 27. En primer lugar, se procedió a identificar los estadísticos descriptivos y variables de interés para describir a los participantes, según los datos sociodemográficos.

A continuación, tomando en cuenta el objetivo general del presente estudio en primer lugar, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk con la finalidad de conocer la normalidad de las distribuciones de la data recolectada en los cuestionarios. Respecto a ello, la distribución mostraba ser no normal, por lo que se decidió evaluar los niveles de asimetría y curtosis y los histogramas para examinar si se procedía a realizar pruebas estadísticas para muestras

paramétricas o no paramétricas. Efectivamente, en todos los casos, los índices de asimetría y curtosis excedían los parámetros establecidos de 2.58. De tal manera, se asumió una no normalidad de los datos y se realizaron correlaciones de Spearman. En tal sentido, se reportaron las correlaciones significativas y, junto con ellas, el tamaño de la correlación y su dirección (directa o inversa).

Por otra parte, considerando el primer objetivo específico, se realizó el análisis para muestras relacionadas. De tal forma, al ser una distribución no normal, se utilizó la prueba *Wilcoxon* y, luego de ello, se realizó una comparación de medianas. Asimismo, para calcular la magnitud de la diferencia, se utilizó la *r* de Rosenthal. De manera similar, para el segundo objetivo específico, se realizaron análisis para muestras independientes. Al ser una distribución no normal, se procedió a utilizar la prueba *U* de Mann Whitney y, también, se realizó una comparación de medianas. Finalmente, se recurrió a la *r* de Rosenthal para conocer la magnitud de la diferencia entre los grupos.



Resultados

En las siguientes líneas se reportarán los resultados del presente estudio. Primero, se detallarán los hallazgos descriptivos de las dimensiones parentales y descriptivos de la desregulación emocional. Luego de ello, se reportarán los resultados correspondientes a los dos objetivos específicos y, posteriormente, los resultados que responden al objetivo general.

En la Tabla 1, por un lado, se presentan los descriptivos para los puntajes de las dimensiones de prácticas parentales percibidas (Responsividad, Demanda, Monitoreo y Control Psicológico). Respecto a ello, se puede observar que la práctica de Monitoreo presenta puntajes descriptivamente menores en comparación con la Responsividad y Demanda, tanto en el reporte de la madre como en el del padre.

Tabla 1. *Descriptivos de las dimensiones parentales percibidas en el grupo total*

Medidas	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Mdn</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>
Reporte sobre la madre					
Responsividad	17.03	3.41	18.00	4	20
Demanda	18.06	2.85	19.00	4	20
Monitoreo	15.96	3.49	17.00	4	20
Control Psicológico	16.05	6.16	15.00	8	40
Reporte sobre el padre					
Responsividad	16.60	3.65	18.00	4	20
Demanda	17.36	3.22	18.00	4	20
Monitoreo	14.79	3.96	15.00	4	20
Control Psicológico	13.62	5.28	12.00	8	40

N= 394

Por su parte, en cuanto a los descriptivos de la desregulación emocional, la muestra de adolescentes de la investigación obtuvo una puntuación promedio de 67.35 ($DE = 20.70$), en donde el rango fluctuó entre 26 y 124 puntos. Asimismo, las mujeres reportaron puntajes promedios de 76.92 ($DE = 21.29$) y los hombres de 60.24 ($DE = 17.11$).

Ahora, en cuanto al primer objetivo específico, relacionado con la comparación de los niveles percibidos de control psicológico según el sexo del cuidador, se halló que efectivamente

existen diferencias en los niveles percibidos de esta práctica entre las madres y los padres, con un tamaño del efecto moderado (Tabla 2). Concretamente, se identificó que los adolescentes presentan mayores niveles percibidos de control psicológico por parte de las madres que por parte de los padres.

Tabla 2. *Diferencias de Medianas del Control Psicológico según el sexo del cuidador*

Medida	Madre		Padre		Z	p	r
	Mdn	DE	Mdn	DE			
Control Psicológico	15.00	6.16	12.00	5.28	-8.612	<.001	.433

En cuanto al segundo objetivo específico, este buscaba comparar los niveles percibidos de la práctica de monitoreo y de la desregulación emocional según el sexo del adolescente. Sobre ello, se halló que sí existen diferencias (Tabla 3). Por un lado, sobre el monitoreo, se encontró que los adolescentes perciben que tanto las madres como los padres ejercen mayores niveles de esta práctica en el caso de los hombres que en el de las mujeres. Por otro lado, sobre la desregulación emocional, se encontró que las adolescentes mujeres reportan mayores niveles de dificultades en la regulación de emociones que los adolescentes hombres.

Tabla 3. *Diferencias de Medianas del Monitoreo parental y Desregulación emocional según el sexo del participante*

Medida	Mujer n= 168		Hombre n= 226		U	p	r
	Mdn	DE	Mdn	DE			
Monitoreo Materno	16.00	3.66	17.00	3.34	16351.50	.018	.12
Monitoreo Paterno	14.00	4.34	16.00	3.50	14909.00	<.001	.18
Desregulación Emocional Total	79.00	21.29	58.00	17.11	10529.00	<.001	.38

Luego, en cuanto al objetivo general del estudio, en la Tabla 4 se aprecia que tanto la dimensión parental de Responsividad de la madre como la del padre presentan correlaciones negativas con toda la escala de la desregulación emocional. Por un lado, según Cohen (1988), la Responsividad materna presenta correlaciones medianas con el puntaje total de dificultades de regulación emocional y con las subescalas de Acceso limitado a estrategias y de Ausencia de alerta a las emociones; mientras que, presenta correlaciones pequeñas con el resto de subescalas. Por otro lado, la Responsividad paterna presenta correlaciones medianas con el

puntaje total de dificultades de regulación de emociones y con la subescala de Acceso limitado a estrategias; mientras que, posee correlaciones pequeñas con el resto de subescalas.

Similarmente, se identifica que la dimensión parental de Control Psicológico de la madre y del padre presentan correlaciones positivas con toda la escala de la desregulación emocional. Según los criterios de Cohen (1988), el Control Psicológico materno presenta correlaciones medianas con el puntaje total de dificultades de regulación emocional y con todas sus subescalas, a excepción de Ausencia de alerta a las emociones y Dificultades para mantener la conducta dirigida hacia metas, donde se encontraron correlaciones pequeñas. Por su parte, el Control Psicológico paterno presenta correlaciones medianas también con el puntaje global de dificultades de regulación emocional y con las subescalas de Acceso limitado a estrategias y No aceptación de las respuestas emocionales; en tanto presenta correlaciones pequeñas con las subescalas restantes.

Igualmente, se observa que tanto la práctica de Monitoreo como la práctica de Demanda maternal y paternal presentan correlaciones negativas y pequeñas con la subescala de Ausencia de alerta a las emociones. Por último, se identifica que la práctica de Demanda maternal se correlaciona de manera negativa y pequeña con la subescala de Dificultad para control de impulsos, según Cohen (1998).

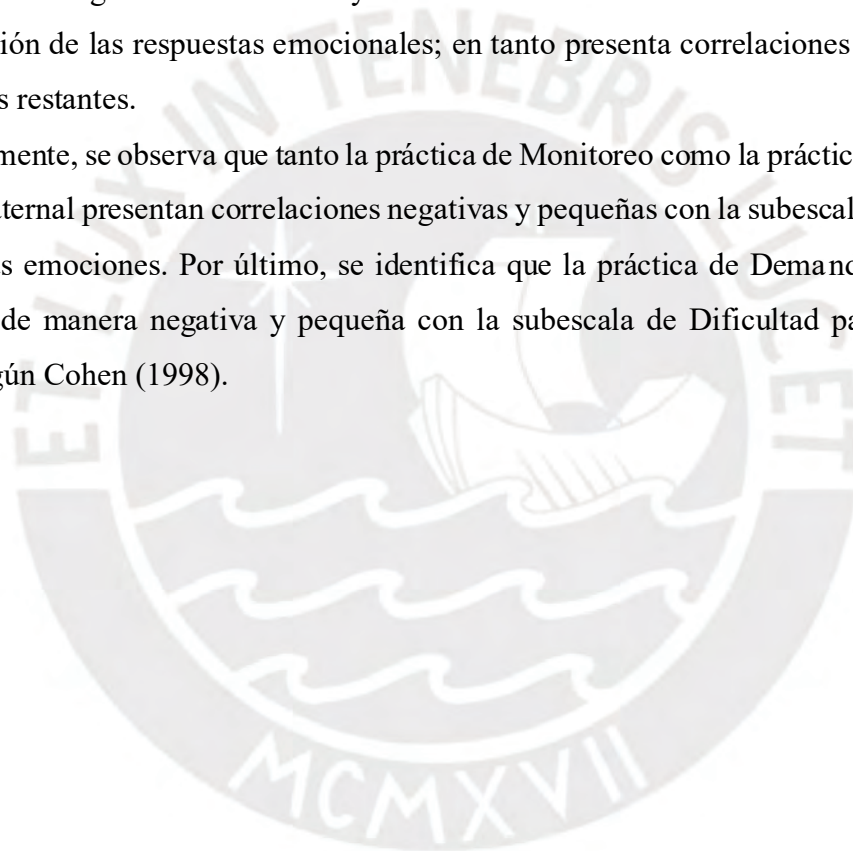


Tabla 4. *Correlaciones entre las dimensiones parentales y la desregulación emocional*

	Madre				Padre			
	Responsividad	Demanda	Monitoreo	Control Psi.	Responsividad	Demanda	Monitoreo	Control Psi.
Desregulación Emocional	-.38**	-.09	-.08	.48**	-.35**	-.03	-.09	.39**
Acceso limitado a estrategias	-.34**	-.06	-.05	.47**	-.32**	-.00	-.07	.39**
Ausencia de alerta a emociones	-.32**	-.16**	-.18**	.29**	-.25**	-.10*	-.16**	.19**
Dificultad para mantener la conducta dirigida hacia metas	-.23**	-.03	-.00	.28**	-.22**	.03	.01	.23**
Dificultad para control de impulsos	-.27**	-.11*	-.04	.36**	-.27**	-.06	-.03	.28**
Ausencia de claridad emocional	-.24**	-.03	-.03	.33**	-.26**	-.02	-.06	.27**
No aceptación de respuestas emocionales	-.27**	-.01	-.06	.36**	-.22**	-.00	-.08	.30**

** . La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral).

Discusión

Para empezar, se analizarán los resultados descriptivos de las dimensiones parentales y de la desregulación emocional. Seguidamente, se abordarán los resultados obtenidos en los análisis correspondientes a los dos objetivos específicos del estudio. Posteriormente, se analizarán las correlaciones entre las dimensiones parentales y la desregulación emocional, las cuales corresponden a los resultados del objetivo general. Finalmente, se expresarán algunas limitaciones de la investigación y recomendaciones.

En primer lugar, con respecto a las dimensiones de Responsividad y Demanda maternas, se identificó que las puntuaciones obtenidas en la presente investigación han sido descriptiva y ligeramente menores en comparación con otros estudios que han utilizado el mismo instrumento con población adolescente (Cumsille et al., 2014; Mellado et al., 2018; Villalón et al., 2022). Aun así, los puntajes hallados permiten asumir que los participantes perciben una importante atención a sus necesidades emocionales, así como exigencias razonables de madurez y responsabilidad, por parte de sus madres. Ahora, el puntaje de Monitoreo materno de esta investigación resultó ser descriptivamente mayor que el reportado por Cumsille et al. (2014).

Luego, en cuanto a las dimensiones de Responsividad y Monitoreo paternos, se halló que las puntuaciones alcanzadas han sido descriptivamente mayores en contraste con el estudio de Cumsille et al. (2014); mientras que, el puntaje de Demanda paterna fue descriptivamente menor al compararlo con ese mismo estudio. Por otra parte, se identificó que las puntuaciones obtenidas en la dimensión de Control Psicológico materno y paterno fueron descriptivamente mayores que otros estudios que también han utilizado el mismo instrumento (Cumsille et al., 2014; Márquez et al. 2014). La diferencia entre estas puntuaciones podría deberse al hecho de que, en el Perú existe cierta predisposición a que se lleven a cabo prácticas de crianza autoritarias, en las cuales se ejerce un mayor control y dominio sobre los hijos (IOP, 2017). Se hipotetiza que, precisamente por ello, se obtuvieron mayores puntuaciones, aunque descriptivas, en términos de Control psicológico.

Después, respecto a las dificultades en la regulación emocional, no existen aún estudios que hayan utilizado la versión del instrumento de la presente investigación. Por ese motivo, solo se tiene como referente otros estudios que utilizan el mismo instrumento en sus otras versiones. Cabe resaltar que, a pesar de ser diferentes versiones del instrumento, se conserva la esencia de las principales dimensiones de la regulación emocional, lo cual permite realizar comparaciones descriptivas válidas entre los estudios. En base a ello, se halló que el puntaje total obtenido en torno a las dificultades en la regulación emocional en esta muestra fue

descriptivamente menor en contraste con otros estudios con población adolescente (Gómez et al., 2014; Neumann et al., 2010; Weinberg & Klonsky, 2009). Es decir que, estos adolescentes participantes reportan tener menores problemas para regular sus experiencias emocionales, en comparación con los adolescentes de otras investigaciones.

Posiblemente, esta diferencia en los resultados se deba al contexto sociocultural de los adolescentes de dichos estudios, siendo pertenecientes a culturas individualistas, en las que se reportan mayores niveles de supresión de emociones (Gross, 2002; Ramzan & Amjad, 2017; Scott et al., 2004). En estas culturas, el control personal y emocional son valorados como signos de fortaleza y autosuficiencia, lo que podría explicar una mayor tendencia a utilizar estrategias de supresión (Ramzan & Amjad, 2017). Sin embargo, estas estrategias no contemplan el elemento de aceptación, por lo que al rechazar o ignorar la emoción que se experimenta en el momento, se impide su expresión y, por tanto, su adecuado procesamiento (Gratz & Roemer, 2004; Gratz, 2007). De esa manera, se hipotetiza que, el utilizar estrategias basadas en la supresión estaría generando que dichos adolescentes perciban estar desarrollando mayores dificultades para regular sus emociones.

Ahora bien, respecto al primer objetivo específico del presente estudio, se halló que sí existen diferencias en los niveles percibidos de la práctica parental de control psicológico según el sexo del cuidador. De tal manera, se identificó que los y las adolescentes perciben que son las madres quienes ejercen mayores niveles de control psicológico, a comparación de los padres. Es decir que, según los reportes de los adolescentes, son las madres quienes estarían utilizando con más frecuencia estrategias de manipulación para dominar u obligar a los hijos e hijas a cumplir con sus demandas.

Este resultado se alinea con lo hallado en los estudios de Meier & Oros (2012) y de Romm & Alvis (2022), en los cuales se establece que sí habría diferencias en los niveles percibidos del control psicológico materno y paterno. Respecto a estas diferencias, la data empírica ha sido diversa. Esto pues algunos estudios señalan que el ejercicio de esta práctica parental, por parte de cualquiera de los dos cuidadores, se asocia con mayores resultados problemáticos en el desarrollo del adolescente; mientras que, otros señalan que únicamente es el control psicológico materno el que puede desencadenar dichos resultados negativos (Barber, 1996; Romm & Alvis, 2022; Shek & Law, 2014). Sobre esto último, por ejemplo, en el estudio de Meier & Oros (2012), se identificó que la percepción de control psicológico materno se relaciona con la experiencia emocional positiva de los adolescentes, influyendo negativamente en esta y generando menores niveles de tranquilidad y satisfacción con la vida.

De manera concreta, este hallazgo recabado -sobre la percepción de mayor control psicológico materno- puede explicarse a partir de la idea de que son las madres quienes suelen estar más presentes en el proceso de crianza de los hijos (Romm & Alvis, 2022). Dentro del contexto peruano, son las mujeres quienes, en su mayoría, ejercen el rol principal dentro de la parentalidad, encargándose no solo del cuidado físico sino también de la educación e integración social de los hijos (Finley et al., 2008; Plan International, 2021; Torres et al., 2008). Precisamente, como señalan Romm & Alvis (2022), es debido a ese involucramiento junto con el tiempo que pasan con las madres, que los adolescentes tienen más situaciones para experimentar e interpretar los comportamientos psicológicamente controladores de sus madres, a diferencia de los de sus padres. Además de ello, este hallazgo podría también darse a causa de que los padres suelen ser vistos como figuras disciplinarias o de autoridad, por lo que, al ejercer comportamientos de control psicológico, estos podrían ser interpretados por los adolescentes netamente como parte de su naturaleza disciplinaria (Branje et al., 2013; Klimes-Dougan et al., 2007; Finley et al., 2008).

Con todo, se debe hacer hincapié en un aspecto importante del presente hallazgo. Esto es que, ciertamente, pese a que los y las adolescentes perciben que son las madres quienes hacen mayor uso de la práctica de Control psicológico, la frecuencia de esta no alcanza niveles altos o preocupantes. Es decir que, en general, según lo reportado por los adolescentes de esta investigación, las madres no estarían utilizando esta práctica de manera constante en su crianza.

En tercer lugar, con respecto al segundo objetivo específico planteado, se obtuvieron dos hallazgos relevantes. El primero evidencia que sí existían diferencias respecto a los niveles percibidos de la práctica de monitoreo según el sexo del adolescente. De forma específica, se identificó que son los adolescentes hombres quienes perciben recibir mayores niveles de monitoreo tanto por parte de las madres como de los padres. Este resultado supone una novedad, pues se contrapone a lo hallado en el estudio de Van Lissa et al. (2019), que indicaba que son las adolescentes mujeres quienes perciben recibir mayor monitoreo o control conductual por parte de sus cuidadores, en comparación con los varones.

En ese sentido, una posible explicación a este resultado se relaciona con que los estereotipos de género podrían influir en la práctica de monitoreo percibida, moldeando las expectativas sobre las características y comportamientos esperados de hombres y mujeres. (Castillo & Montes, 2014; Salgado et al., 2022; Velandia & Roza, 2009). Generalmente, según la literatura, las mujeres suelen ser asociadas con cualidades como “responsables” y “cuidadosas” o incluso son vistas como “más maduras”; mientras que, los hombres suelen ser asociados con características como “descuidados” e “irresponsables” (Carmona et al., 2014;

Portilla, 2022; Salgado et al., 2022). Por lo tanto, puede deberse a estos estereotipos que los padres y madres consideren que sus hijos adolescentes requieren de un mayor grado de seguimiento y vigilancia de las actividades que realizan, en contraste con sus hijas.

En esta línea, los niveles de monitoreo que los adolescentes hombres perciben recibir por parte de ambos cuidadores son estadísticamente más altos en comparación con las adolescentes mujeres. Esto sugiere que habría una mayor tendencia a realizar un seguimiento de las actividades de los adolescentes hombres. Sin embargo, es importante observar con detenimiento las diferencias entre monitoreo y control. Tal y como refieren Dishion & McMahon (1998) y Stattin & Kerr (2000), el monitoreo implica la supervisión y atención de las actividades o situaciones en las que los hijos están involucrados, con el fin de que los padres estén conscientes de lo que sucede; mientras que el control implica intentos de dominio o imposición. Aunque en esta investigación los niveles percibidos de monitoreo no sugieren la presencia de características de control, este hallazgo resalta la necesidad de que la práctica de monitoreo sea utilizada junto con las habilidades de negociación y comunicación con los hijos, con el objetivo de no ser invasivo en sus actividades y permitir que desplieguen su autonomía adecuadamente (Dishion & McMahon, 1998; Stattin & Kerr, 2000).

Luego, el segundo hallazgo del mismo objetivo específico fue que sí se observaron diferencias respecto a los niveles de desregulación emocional según el sexo del adolescente. Así pues, se identificó que son las adolescentes mujeres quienes reportan presentar mayores niveles de dificultades en la regulación emocional, en comparación con los adolescentes hombres. Este resultado es consistente con estudios empíricos previos como los de Bender et al. (2012) y Neumann et al. (2010), en los cuales se halló que las adolescentes mujeres reportaban mayores complicaciones en dicho proceso de regulación.

Respecto a ello, aún no se cuenta un claro consenso respecto a por qué existen estas diferencias y por qué las mujeres muestran mayores dificultades. En ese sentido, una posible hipótesis es que, si bien se observa evidencia de que son las adolescentes mujeres quienes usualmente hacen un mayor despliegue de estrategias para regularse emocionalmente, estas pueden ser tanto estrategias de tipo adaptativas como desadaptativas -como la supresión o control emocional- (McRae et al., 2008; Nolen-Hoeksema, 2012; Sanchis et al., 2020). De esa manera, aunque las mujeres utilicen más estrategias, esto no necesariamente significa que sean las más adecuadas o efectivas, por lo que incluso podría resultar contraproducente, propiciando el desarrollo de dificultades en su proceso de regulación emocional (Bender et al., 2012; Sanchis et al., 2020). A su vez, esta última idea podría explicar por qué usualmente se observa

una mayor tendencia a que las mujeres presenten ansiedad y depresión, en comparación con los varones (Bender et al., 2012; Nolen-Hoeksema, 2012).

Otra posible explicación a este resultado se vincula con el hecho de que los adolescentes hombres suelen mostrar menores niveles de conciencia emocional (Bender et al., 2012; Neumann et al., 2010). Por lo tanto, al tener menores capacidades para comprender y reconocer las emociones que experimentan, es esperable que tiendan a reportar tener “menores” dificultades en su proceso de regulación emocional, precisamente porque no hay conciencia sobre ello.

Por su parte, un aspecto importante a recalcar de este resultado es que, si bien existen diferencias y los puntajes de las mujeres adolescentes de esta investigación son significativamente más altos, estos tampoco alcanzan niveles muy problemáticos o graves. En otras palabras, las adolescentes mujeres de esta investigación no estarían presentando desregulación emocional como tal, únicamente estarían presentando mayores dificultades que los adolescentes hombres para regular sus emociones.

En cuarto lugar, sobre al objetivo general de la investigación, se identificaron correlaciones significativas entre dos dimensiones parentales y las dificultades en la regulación emocional en adolescentes. De manera general, respecto a la primera relación, se halló que la dimensión parental de Responsividad materna y paterna se asocia de manera inversa con las dificultades en la regulación emocional del adolescente. De esta forma, la demostración de calidez y apoyo por parte de los padres junto con una adecuada capacidad de atención a las necesidades afectivas de los adolescentes generaría que estos perciban desarrollar mayor seguridad y más recursos para enfrentarse y lidiar con experiencias emocionales desagradables y, por tanto, que tengan menores dificultades para regularse emocionalmente (Chen et al., 2022; Darling & Steinberg, 1993; Morris et al., 2017; Walton & Flouri, 2010).

Así, el resultado sobre esta relación está en línea con lo hallado anteriormente en investigaciones como las de Goagoses et al. (2022) y Jabeen et al. (2013). Específicamente, en el caso de los presentes resultados, se observa que la responsividad de las madres y padres favorece a que los adolescentes reporten tener menores problemas para utilizar estrategias de regulación emocional de forma flexible según la situación y las demandas ambientales (Acceso limitado a estrategias) y, también para atender y reflexionar sobre las propias emociones (Ausencia de alerta a las emociones).

En cuanto a la segunda relación, se halló que la dimensión parental de Control Psicológico -materno y paterno- se asocia de manera directa con las dificultades en la regulación emocional del adolescente. Respecto a eso, se puede asumir que, la percepción del

uso de la manipulación, dominación y coerción como parte de la crianza desencadenaría inestabilidad y limitaría el desarrollo de la autonomía de los adolescentes, generando así un pobre desenvolvimiento en las habilidades para regular sus emociones (Barber, 1996; Barber et al., 2012; Morris, 2017; Soenens et al., 2010).

Considerando ello, el hallazgo de esta relación se asemeja a los resultados de múltiples estudios en diversas poblaciones (Cui et al., 2014; Meier & Oros, 2012; Safdar & Khan, 2019). Además, sobre los presentes resultados obtenidos, se sugiere que según los reportes de los adolescentes, el control psicológico parental podría estar relacionado con mayores dificultades para aceptar las emociones que se experimentan (No aceptación de las respuestas emocionales) y, también, para modular las emociones a través de estrategias efectivas (Acceso limitado a estrategias).

Una tercera relación hallada fue la de una asociación inversa entre las dimensiones parentales de Monitoreo y Demanda -maternal y paternal- y la subescala de Ausencia de alerta a las emociones. En otras palabras, se sugiere que, niveles adecuados de Monitoreo y Demanda percibidos por los adolescentes podrían estar relacionados con menores dificultades para atender a sus emociones. En relación a ello, este presente hallazgo guarda concordancia con lo recabado en el estudio de Balan et al. (2017), en el cual se identificó que una percepción deficiente de la práctica de Monitoreo parental podría tener efectos directos en la supresión emocional de los adolescentes.

Así, la relación hallada se explica a partir de la idea que, cuando se proporciona seguimiento, estructura y reglas coherentes durante la crianza, los hijos desarrollan mecanismos para ajustarse a dichos parámetros, requiriendo de la regulación de sus emociones para realizarlo apropiadamente (Kerr & Stattin, 2000; Van Lissa et al., 2019). No obstante, tal y como señalan Van Lissa et al. (2019), estas normas y reglas de vigilancia de Monitoreo que los padres establecen deben aplicarse con cautela, pues un exceso de ello podría generar frustración en los adolescentes y, por tanto, afectaría su desarrollo emocional.

En la cuarta, y última, relación se halló una asociación inversa entre la dimensión de Demanda materna y la subescala de Dificultad para el control de impulsos. Es decir que, según lo reportado por los adolescentes, niveles adecuados de Demanda por parte de la madre podrían estar relacionados con menores dificultades para controlar conductas impulsivas ante experiencias emocionales difíciles o desagradables. Básicamente, esto podría deberse a que la percepción de una disciplina razonable y no restrictiva durante la crianza favorece a que los hijos busquen adaptar sus comportamientos a los estándares y expectativas establecidos y que, en consecuencia, efectúen estrategias que los ayudarán a tener un mejor manejo de sus

emociones y a alcanzar dichas metas (Baumrind, 1978; Dalimonte-Merckling & Williams, 2019; Lamborn et al., 1991).

Cabe resaltar que, para obtener estos efectos positivos, la Demanda parental debe ser utilizada en adecuados niveles, en los que los métodos disciplinarios sean sensatos y permitan que los hijos desarrollen su autonomía de manera plena (Baumrind, 1978; Cameron et al., 2020). Precisamente, esto se asemeja a las características de un estilo parental democrático. En esa línea, se ha demostrado que los adolescentes que reciben una crianza de estilo democrático -donde se percibe un grado apropiado de Demanda- demuestran menores problemas internalizantes y problemas de conducta externalizantes (Pinquart & Kauser, 2018). Dicho resultado prueba que, al igual que en el hallazgo de la presente investigación, los adolescentes tendrían mayores habilidades para regular sus impulsos si existe un correcto ejercicio de la Demanda parental (Pinquart & Kauser, 2018). Por el contrario, los excesivos niveles percibidos de Demanda junto con bajos niveles percibidos de apoyo o Responsividad se orientan hacia una crianza de estilo autoritario, que -según la evidencia empírica- tiene resultados contraproducentes para la regulación de emociones (Karim et al., 2013).

En suma, a partir de todos estos resultados, el presente estudio ofrece alcances importantes. El principal alcance es que se concluye que la percepción sobre cómo los padres y madres ejercen la parentalidad -a través de estilos o prácticas concretas- es crucial, pues se relaciona con la regulación emocional de los hijos adolescentes participantes de esta investigación. Igualmente, otro alcance es que se identifica que los adolescentes estarían percibiendo diferencias en la parentalidad de sus madres y padres. En ese sentido, se resalta la necesidad del involucramiento y coparentalidad de ambas figuras a lo largo de la crianza, asumiendo todos los aspectos y facetas que esta conlleva.

Con respecto a las limitaciones de la investigación, se puede establecer que los hallazgos reportados no podrían ser generalizables a otro tipo de poblaciones. Esto pues los participantes presentaban características específicas; pues, por ejemplo, vivían en distritos únicamente de Lima Metropolitana y pertenecían a una institución educativa privada. En ese sentido, como indican Guzmán et al. (2016), resulta relevante replicar las variables de esta investigación en diferentes poblaciones, tales como adolescentes de distintas ciudades del Perú, de instituciones educativas públicas, o incluso, en otros grupos etarios, como niños.

Finalmente, en cuanto a las recomendaciones, se sugiere que próximas investigaciones contemplen incorporar, dentro de la variable sociodemográfica de composición familiar, a familias no tradicionales, tales como familias monoparentales. Ello con el propósito de generar una mayor evidencia de cómo es el desarrollo emocional de los hijos en diversos tipos de

familias. Esto considerando que, en adolescentes pertenecientes a familias monoparentales, tiende a haber una mayor presencia de dificultades en el desarrollo emocional, reflejados en mayores problemas internalizantes y problemas de conducta externalizantes, así como también en el despliegue de conductas de riesgo (Chavda & Nisarga, 2023). Aunque la literatura respalda ello, aún hacen falta estudios empíricos que investiguen cómo las prácticas parentales específicas impactan en el desarrollo emocional de los y las adolescentes en familias monoparentales. Pues, a pesar de que puedan tener cierta predisposición a dichas dificultades, también es posible que la percepción de ciertas prácticas parentales pueda mitigarlas o agravarlas. Además, considerar esta variable podría aportar mayor visibilización e inclusión sobre la diversidad familiar peruana en los estudios.

Adicionalmente, otra sugerencia es que se pueda ahondar en el estudio de la relación entre la regulación emocional y otras dimensiones de los estilos y prácticas parentales no consideradas en esta investigación; como, por ejemplo, el apoyo a la autonomía, sobreprotección o permisividad parental (Goagoses et al., 2022). De tal manera se ampliaría la literatura respecto a cómo estas formas de parentalidad pueden impactar -o no- en las habilidades emocionales de los hijos.

Una última sugerencia es que, tomando en cuenta los resultados del presente estudio y la diversa data empírica, se puedan diseñar planes de prevención e intervención que estén dirigidos a las madres y padres de familia. Estos pueden orientarse a promover las prácticas y estilos de crianza que fomenten y aseguren un adecuado desarrollo de sus hijos, especialmente en el área emocional. Esto resulta sumamente vital dentro del contexto peruano, pues aún existe la presencia y mantenimiento de prácticas parentales poco saludables e incluso nocivas, como es el caso del ejercicio de violencia física o psicológica hacia niños y adolescentes (INEI, 2019).

En síntesis, la importancia de esta investigación radica en que pueda ser un aporte a la literatura y, sobre todo, que pueda brindar mayor información sobre el vínculo entre la parentalidad y la regulación emocional de los hijos y sus respectivas implicancias durante el periodo de la adolescencia. Todo esto no solo con la finalidad de garantizar una satisfactoria transición durante dicha etapa llena de transformaciones, sino también para velar por su salud mental y, por tanto, para asegurar su desarrollo y bienestar de manera integral.

Referencias

- Alegre, A. (2010). Parenting styles and children's Emotional intelligence: What do we know? *The Family Journal*, 19(1), 56–62. <https://doi.org/10.1177/1066480710387486>
- Argyriou, E., Bakoyannis, G., & Tantaros, S. (2016). Parenting styles and trait emotional intelligence in adolescence. *Scandinavian Journal of Psychology*, 57(1), 42–49. <https://doi.org/10.1111/sjop.12266>
- Balan, R., Dobrea, A., Roman, G., & Balazsi, R. (2016). Indirect effects of parenting practices on internalizing problems among adolescents: The role of expressive suppression. *Journal of Child and Family Studies*, 26(1), 40–47. <https://doi.org/10.1007/s10826-016-0532-4>
- Barber, B. (1996). Parental psychological control: Revisiting a neglected construct. *Child Development*, 67(6), 3296–3319. <https://doi.org/10.2307/1131780>
- Barber, B., & Harmon, E. (2002). Violating the self: Parental psychological control of children and adolescents. In B. K. Barber (Ed.), *Intrusive parenting: How psychological control affects children and adolescents* (pp. 15–52). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10422-002>
- Barber, B., Xia, M., Olsen, J., McNeely, C., & Bose, K. (2012). Feeling disrespected by parents: Refining the measurement and understanding of psychological control. *Journal of Adolescence*, 35(2), 273–287. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2011.10.010>
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Baumrind, D. (1978). Parental disciplinary patterns and social competence in children. *Youth & Society*, 9(3), 239–267. <https://doi.org/10.1177/0044118X7800900302>
- Bender, P., Reinholdt-Dunne, M., Esbjørn, B., & Pons, F. (2012). Emotion dysregulation and anxiety in children and adolescents: Gender differences. *Personality and Individual Differences*, 53(3), 284–288. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2012.03.027>
- Branje, S., Laursen, B., & Collins, W. (2013). Parent-child communication during adolescence. In A. L. Vangelisti (Ed.), *Routledge handbook of family communication* (pp. 271–286). New York, Routledge. https://www.researchgate.net/publication/257115701_Parent-Child_Communication_during_Adolescence_2nd_Ed
- Capano, A. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>
- Capella, C., & Mendoza, M. (2011). Regulación emocional en niños y adolescentes: Artículo de revisión. Nociones evolutivas y clínica psicopatológica. *Revista Chilena de Psiquiatría*

- y *Neurología de la infancia y adolescencia*, 22(2), 255-268. https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/06/Revista%20SOPNIA_201108.pdf#page=45
- Carmona, I., Garrosa, E., Moreno, B. & del Barrio, E. (2014). Influencia de los estereotipos de género en la valoración del incivismo laboral. *Cadernos de Psicologia Social do Trabalho*, 17(2), 190-205. <https://core.ac.uk/download/pdf/268263512.pdf>
- Castillo, R., & Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044–1060. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Chao, R. (1994). Beyond parental control and authoritarian parenting style: Understanding chinese parenting through the cultural notion of training. *Child Development*, 65(4), 1111-1119. <https://doi.org/10.2307/1131308>
- Chavda, K., & Nisarga, V. (2023). Single parenting: Impact on child's development. *Journal of Indian Association for Child and Adolescent Mental Health*, 19(1), 14–20. <https://doi.org/10.1177/09731342231179017>
- Chen, J., Hu, Z., Lu, A. Y., Ma, T., & Zheng, J. (2022). How do family factors impact children's emotional regulation? *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 670, 270-275. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.220704.049>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. En Hillsdale, N.J., Erlbaum. New York: Academic Press. <https://doi.org/10.4324/9780203771587>
- Cole, P., & Kaslow, N. (1988). Interactional and cognitive strategies for affect regulation: Developmental perspective on childhood depression. In L. B. Alloy (Ed.), *Cognitive processes in depression* (pp. 310–343). The Guilford Press.
- Cole, P., Michel, M., & Teti, L. (1994). The development of emotion regulation and dysregulation: A clinical perspective. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59(2), 73-100. <https://doi.org/10.2307/1166139>
- Cole, P., Martin, S., & Dennis, T. (2004). Emotion regulation as a scientific construct: Methodological challenges and directions for child development research. *Child Development*, 75, 317–333. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-8624.2004.00673.x>
- Conley, C., Caldwell, M., Flynn, M., Dupre, A. & Rudolph, K. (2004). Parenting and mental health. In M. Hoghughi (Ed.), *Handbook of Parenting* (pp. 276-294). <https://n9.cl/vzoyq>
- Cremades, C., Garay, C., Etchevers, M., Muiños, R., Peker, G., & Gómez-Penedo, J. (2022). Contemporaneous emotion regulation theoretical models: A systematic review. *Interacciones*, 8, 1-9. <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/237/355>

- Crowell, S., Skidmore, C., Rau, H. & Williams, P. (2013). Psychosocial stress, emotion regulation, and resilience in adolescence. En W. Donohue, L. Benuto & L. Woorwar (Eds.), *Handbook of adolescent health psychology*. (pp. 129-141). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-6633-8>
- Cui, L., Morris, A., Criss, M., Houlberg, B., & Silk, J. (2014). Parental psychological control and adolescent adjustment: The role of adolescent emotion regulation. *Parenting: Science and Practice, 14*(1), 47–67. <https://doi.org/10.1080/15295192.2014.880018>
- Cumsille, P., Loreto, M., Rodríguez, V., & Darling, N. (2014). Análisis psicométrico de la escala parental breve (EPB): Invarianza demográfica y longitudinal en adolescentes chilenos. *Psyche: Revista de la Escuela de Psicología, 23*(2), 1–14. <https://doi.org/10.7764/psykhe.23.2.665>
- Dalimonte-Merckling, D., & Williams, J. M. (2019). Parenting Styles and Their Effects. *Reference Module in Neuroscience and Biobehavioral Psychology*, 1-11. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-809324-5.23611-0>
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin, 113*(3), 487–496. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.113.3.487>
- Darling, N. & Toyokawa, T. (1997). *Construction and validation of the Parenting Style Inventory II (PSI-II)*. Manuscrito no publicado, Department of Human Development and Family Studies, The Pennsylvania State University, University Park, PA, Estados Unidos. <https://www2.oberlin.edu/faculty/ndarling/lab/psiii.pdf>
- De Berardis, D., Fornaro, M., Orsolini, L., Ventriglio, A., Vellante, F., & Di Giannantonio, M. (2020). Emotional dysregulation in adolescents: Implications for the development of severe psychiatric disorders, substance abuse, and suicidal ideation and behaviors. *Brain Sciences, 10*(9), 591. <https://doi.org/10.3390/brainsci10090591>
- Dishion, T., & McMahon, R. (1998). Parental monitoring and the prevention of child and adolescent problem behavior: A conceptual and empirical formulation. *Clinical Child and Family Psychology Review, 1*(1), 61–75. <https://doi.org/10.1023/a:1021800432380>
- Eisenberg, N., Cumberland, A., & Spinrad, T. (1998). Parental socialization of emotion. *Psychological Inquiry, 9*(4), 241–273. https://doi.org/10.1207/s15327965pli0904_1
- Finley, G., Mira, S., & Schwartz, S. (2008). Perceived paternal and maternal involvement: Factor structures, mean differences, and parental roles. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice About Men as Fathers, 6*(1), 62–82. <https://doi.org/10.3149/fth.0601.62>

- Goagoses, N., Bolz, T., Eilts, J., Schipper, N., Schütz, J., Rademacher, A., ... & Koglin, U. (2022). Parenting dimensions/styles and emotion dysregulation in childhood and adolescence: a systematic review and meta-analysis. *Current Psychology*, 1-25. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03037-7>
- Gómez, I., Penelo, E., & de la Osa, N. (2014). Estructura factorial e invariancia de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS) en adolescentes españoles. *Psicothema*, 26(3), 401-408. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72731656016.pdf>
- Gratz, K., & Roemer, L. (2004). Multidimensional assessment of emotion regulation and dysregulation: Development, factor structure, and initial validation of the Difficulties in Emotion Regulation Scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26(1), pp. 41–54. <https://doi.org/10.1023/b:joba.0000007455.08539.94>
- Gratz, K., Rosenthal, M., Tull, M., Lejuez, C., & Gunderson, J. (2006). An experimental investigation of emotion dysregulation in borderline personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 115(4), 850–855. <https://doi.org/10.1037/0021-843x.115.4.850>
- Gratz, K. (2007). Targeting emotion dysregulation in the treatment of self-injury. *Journal of Clinical Psychology: In Session*, 63(11), 1091–1103. <https://doi.org/10.1002/jclp.20417>
- Gross, J., & Muñoz, R. (1995). Emotion regulation and mental health. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 2(2), 151–164. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2850.1995.tb00036.x>
- Gross, J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2(3), 271–299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>
- Gross, J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281–291. <https://doi.org/10.1017/s0048577201393198>
- Grusec, J., Rudy, D., & Martini, T. (1997). Parenting cognitions and child outcomes: An overview and implications for children's internalization of values. In J. E. Grusec & L. Kuczynski (Eds.), *Parenting and children's internalization of values: A handbook of contemporary theory* (pp. 259–282). Wiley.
- Guzmán, M., Trabucco, C., Urzúa, A., Garrido, L. & Leiva, J. (2014). Validez y confiabilidad de la versión adaptada al español de la Escala de Dificultades de Regulación Emocional (DERS-E) en población chilena. *Terapia psicológica*, 32(1), pp. 19-29. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082014000100002>
- Guzmán, M., Carrasco, N., Figueroa, P., Trabucco, C., & Vilca, D. (2016). Estilos de apego y dificultades de regulación emocional en estudiantes universitarios. *Psykhē*, 25(1), 1-13. <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v25n1/art01.pdf>

- Henao, G.; Ramírez, C. & Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *Revista El Ágora USB*, 7(2), 233-240. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>
- Hervás, G. & Jódar, R. (2008). Adaptación al castellano de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional. *Revista Clínica y Salud*, 19(2), pp. 139-156. <https://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v19n2/v19n2a01.pdf>
- Hoghugh, M. (2004). Parenting: An introduction. En M. Hoghugh (Ed.), *Handbook of Parenting* (pp. 1-18) <https://n9.cl/vzoyq>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2015). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2015. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019.
- Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi [INSM] (2021). Estudio epidemiológico de salud mental en niños y adolescentes en Lima Metropolitana en el contexto de la COVID-19. *Anales de Salud Mental*, 37(2). http://www.insm.gov.pe/investigacion/archivos/estudios/_notes/EESM_Ninos_y_Adolescentes_en_LM_ContextoCOVID19-2020.pdf
- Instituto de Opinión Pública [IOP] (2017). Estilos de crianza en el Perú: Obediencia y respeto vs. responsabilidad y autonomía. *Boletín* N° 143. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/70658>
- Jabeen, F., Anis-ul-Haque, M., & Riaz, M. N. (2013). Parenting styles as predictors of emotion regulation among adolescents. *Pakistan Journal of Psychological Research*, 28(1), 85-105.
- Jiménez, J., Ruiz, J., Velandrino, A., & Llor, L. (2015). Actitudes hacia la violencia, impulsividad, estilos parentales y conducta externalizada en adolescentes: comparación entre una muestra de población general y una muestra clínica. *Anales de Psicología*, 32(1), 132. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.195091>
- Jorge, E., & González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Juárez, R. & Frago, R. (2019). Prácticas parentales e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria. Un estudio correlacional. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(2), 93-106. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1371/1514>

- Keenan, K. (2006). Emotion dysregulation as a risk factor for child psychopathology. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 7(4), 418–434. <https://doi.org/10.1093/clipsy.7.4.418>
- Kerr, M., & Stattin, H. (2000). What parents know, how they know it, and several forms of adolescent adjustment: Further support for a reinterpretation of monitoring. *Developmental Psychology*, 36(3), 366–380. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.36.3.366>
- Klimes-Dougan, B., Brand, A., Zahn-Waxler, C., Usher, B., Hastings, P., Kendziora, K., y Garside, R. (2007). Parental emotion socialization in adolescence: Differences in sex, age and problem status. *Social Development*, 16(2), 326–342. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2007.00387.x>
- Kobak, R., Cole, H., Ferenz-Gillies, R., Fleming, W., & Gamble, W. (1993). Attachment and emotion regulation during mother-teen problem solving: A control theory analysis. *Child Development*, 64(1), 231–245. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1993.tb02906.x>
- Kopp, C. (1989). Regulation of distress and negative emotions: A developmental view. *Developmental Psychology*, 25(3), 343–354. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.25.3.343>
- Lamborn, S., Mounts, N., Steinberg, L., & Dornbusch, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62(5), 1049–1065. <https://doi.org/10.2307/1131151>
- Liu, C., & Ma, J. (2019). Adult attachment style, emotion regulation, and social networking sites addiction. *Frontiers in Psychology*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02352>
- Losada, A., Estevez, P., & Caronello, T. (2020). Estilos parentales y autorregulación emocional infantil: Revisión narrativa de la literatura. *Revista REDES*, (40), 11-28. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12362/1/estilos-parentales-autorregulacion-emocional.pdf>
- Maccoby, E., & Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P. H. Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development* (pp. 1-101). Wiley.
- Macklem, G. (2008). The Importance of emotional regulation in child and adolescent functioning and school success. En G. Macklem (Ed.), *Practitioner's Guide to Emotion Regulation in School-Aged Children* (pp. 1–12). https://doi.org/10.1007/978-0-387-73851-2_1
- Márquez, C., Villarreal, L., Verdugo, J., & Montes, R. (2014). Control psicológico parental y violencia escolar entre adolescentes en una muestra mexicana. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 257-262.

- https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/4264/1/0214-9877_2014_2_1_257.pdf#page=1
- McRae, K., Ochsner, K., Mauss, I. B., Gabrieli, J., & Gross, J. (2008). Gender differences in emotion regulation: An fMRI study of cognitive reappraisal. *Group Processes & Intergroup Relations*, *11*(2), 143–162. <https://doi.org/10.1177/1368430207088035>
- Meier, L. & Oros, L. (2012). Percepción de las prácticas parentales y experiencia de emociones positivas en adolescentes. *Revista de Psicología*, *9*(16), 73-84. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/19108/selection%20\(3\).pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/19108/selection%20(3).pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Mellado, C., Cumsille, P., & Martínez, M. (2018). Interactive associations of parental support, demands, and psychological control, over adolescents' beliefs about the legitimacy of parental authority. *Journal of Adolescence*, *64*, 81–88. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2018.02.001>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2021). Portal Estadístico Programa Nacional Aurora: Casos atendidos por los CEM Nacional- Año 2021. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2021/>
- Morris, A., Silk, J., Steinberg, L., Myers, S., & Robinson, L. (2007). The role of the family context in the development of emotion regulation. *Social Development*, *16*(2), 361–388. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2007.00389.x>
- Morris, A., Criss, M., Silk, J., & Houlberg, B. (2017). The impact of parenting on emotion regulation during childhood and adolescence. *Child Development Perspectives*, *11*(4), 233-238. <https://thethrivecenter.org/wp-content/uploads/2018/08/The-Impact-of-Parenting-on-Emotion-Regulation-During-Childhood-Adolescence-Houlberg.pdf>
- Neumann, A., van Lier, P., Gratz, K., & Koot, H. (2010). Multidimensional assessment of emotion regulation difficulties in adolescents using the difficulties in emotion regulation scale. *Assessment*, *17*(1), 138–149. <https://doi.org/10.1177/1073191109349579>
- Nóblega, M., Nuñez del Prado, J. & Fourment, K. (en revisión). Propiedades psicométricas de la Escala de Dificultades de Regulación Emocional (DERS) en universitarios peruanos.
- Nolen-Hoeksema, S. (2012). Emotion regulation and psychopathology: The role of gender. *Annual Review of Clinical Psychology*, *8*(1), 161–187. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032511-143109>
- Papalia, D. & Martorell, G. (2021). Desarrollo humano (14a ed.). México, D. F.: McGraw Hill. https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf

- Parke, R. & Raymond, B. (1998). Socialization in the family: Ethnic and ecological perspectives Chapter 8. In W. Damon, & N. Eisenberg (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 3. Social, emotional, and personality development* (5th ed., pp. 429-504). Wiley
http://rehabilitationpsychologist.org/resources/HANDBOOK_OF_CHILD_PSYCHOLOGY_SIXTH_EDITI.pdf
- Paulus, F., Ohmann, S., Möhler, E., Plener, P., & Popow, C. (2021). Emotional dysregulation in children and adolescents with psychiatric disorders. A Narrative Review. *Frontiers in psychiatry*, 12, 15-36. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.628252>
- Pease, M., Guillén, H., De La Torre, S., Urbano, E., Aranibar, C. & Rengifo, F. (2021). *El mundo interno del adolescente. Identidad, bienestar sexualidad y proyecto de vida*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Pinquart, M., & Kauser, R. (2018). Do the associations of parenting styles with behavior problems and academic achievement vary by culture? Results from a meta-analysis. *Cultural diversity & ethnic minority psychology*, 24(1), 75–100. <https://doi.org/10.1037/cdp0000149>
- Plan International (2021). Promoviendo el involucramiento de los hombres en el cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo de la primera infancia https://plan-international.org/uploads/2021/12/glo-involucramiento_hombres_dpi-io-final-esp-may21.pdf
- Portal SíseVe (2022). Estadísticas. Números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Portilla, G. (2022). Medios y estereotipos de género: Imaginarios en la niñez y adolescencia. En J. Gonzáles & V. Gámez (Eds.), *Familias, géneros y diversidades: Reflexiones para la educación* (pp. 123-140). <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2251/1/Familias-generos-y-121-140.pdf>
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos*, 31(2), 167-177. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Ramzan, N., & Amjad, N. (2017). Cross cultural variation in emotion regulation: A systematic review. *Annals of King Edward Medical University*, 23(1). <https://doi.org/10.21649/akemu.v23i1.1512>
- Roth, G., Assor, A., Niemiec, C., Ryan, R., & Deci, E. (2009). The emotional and academic consequences of parental conditional regard: Comparing conditional positive regard,

- conditional negative regard, and autonomy support as parenting practices. *Developmental Psychology*, 45(4), 1119–1142. <https://doi.org/10.1037/a0015272>
- Romm, K. & Alvis, L. (2022). Maternal and paternal psychological control dimensions: Relations with adolescent outcomes. *Journal of Child and Family Studies*, 31, 962–977. <https://doi.org/10.1007/s10826-021-02174-0>
- Ruvalcaba, N., Gallegos, J., Caballo, V., & Villegas, D. (2016). Prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 223-236. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21349352001.pdf>
- Safdar, F., & Khan, N. (2019). Parental psychological control and aggression among adolescents: Mediating role of emotional dysregulation. *Pakistan Journal of Psychological Research*, 34(3), 547–564. <https://doi.org/10.33824/pjpr.2019.34.3.30>
- Salgado, N., Jara, C., & Mardones, T. (2022). Estereotipos atribuidos al género ya la nacionalidad en el discurso docente en clave intercultural. *Perspectiva Educacional*, 61(3), 198-218. <https://www.scielo.cl/pdf/perseduc/v61n3/0718-9729-perseduc-61-03-198.pdf>
- Salmela, K. (2011). Stages of adolescence. *Encyclopedia of Adolescence*, 360–368. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-373951-3.00043-0>
- Sanchis, A., Grau, M., Moliner, A., & Morales, C. (2020). Effects of age and gender in emotion regulation of children and adolescents. *Frontiers in Psychology*, 11, 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00946>
- Sanders, M. & Turner, K. (2018). The importance of parenting in influencing the lives of children. En M. Sanders & A. Morawska (Ed.), *Handbook of parenting and child development across the lifespan*, (pp. 3-27). <https://doi.org/10.1007/978-3-319-94598-9>
- Scott, G., Ciarrochi, J., & Deane, F. (2004). Disadvantages of being an individualist in an individualistic culture: Idiocentrism, emotional competence, stress, and mental health. *Australian Psychologist*, 39(2), 143–154. <https://doi.org/10.1080/00050060410001701861>
- Shaw, Z., & Starr, L. (2019). Intergenerational transmission of emotion dysregulation: The role of authoritarian parenting style and family chronic stress. *Journal of Child and Family Studies*, 28(12), 3508–3518. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01534-1>
- Shek, D., & Law, M. (2014). Parental behavioral control, parental psychological control, and the parent child relational qualities: Relationships to Chinese adolescent risk behavior. En D. Shek, & R. Sun (Eds.), *Chinese Adolescents in Hong Kong: Family life, psychological well-being, and risk behavior* (pp. 51–69). Singapore: Springer.

- Sheppes, G., Suri, G., & Gross, J. (2015). Emotion regulation and psychopathology. *Annual Review of Clinical Psychology*, *11*(1), 379–405. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032814-112739>
- Soenens, B., Vansteenkiste, M., & Luyten, P. (2010). Toward a domain-specific approach to the study of parental psychological control: Distinguishing between dependency-oriented and achievement-oriented psychological control. *Journal of Personality*, *78*(1), 217–256. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2009.00614.x>
- Stattin, H., & Kerr, M. (2000). Parental monitoring: A reinterpretation. *Child Development*, *71*(4), 1072–1085. <http://www.jstor.org/stable/1132345>
- Steinberg, L., & Morris, A. (2001). Adolescent development. *Annual Review of Psychology*, *52*(1), 83–110. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.83>
- Thompson, R. (2007). Socialization of emotion and emotion regulation in the family. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 173–186). The Guilford Press.
- Thompson, R. (2019). Emotion dysregulation: A theme in search of definition. *Development and Psychopathology*, 1–11. <https://doi.org/10.1017/s0954579419000282>
- Thompson, R., Meyer, S., & Jochem, R. (2008). Emotion regulation. *Encyclopedia of Infant and Early Childhood Development*, 431–441. <https://doi.org/10.1016/b978-012370877-9.00055-4>
- Torío, S., Peña, J., & Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría Educativa*, (20), 151-178. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/988/1086>
- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A. y Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *13*(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29213107.pdf>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2020). La salud mental de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la COVID-19. Estudio en línea. <https://www.unicef.org/peru/media/10616/file/Salud%20menta%20en%20contexto%20COVID19.pdf>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2021). Adolescentes y Características: ¿Qué cambios y conductas son esperables en la adolescencia? <https://www.unicef.org/uruguay/media/5416/file/Ficha%201%20-%20Caracter%20de%20la%20adolescencia.pdf>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2021). Salud mental en tiempos de coronavirus: Estudio sobre los efectos en la salud mental de niños, niñas y

adolescentes por COVID-19.
<https://www.unicef.org/argentina/media/11051/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>

United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2022). Encuesta de salud mental: Análisis cualitativo. <https://www.unicef.org/lac/media/34676/file/Informe-analisis-cualitativo-encuesta-salud-mental-Ureport.pdf>

Van Lissa, C., Keizer, R., Van Lier, P., Meeus, W., & Branje, S. (2019). The role of fathers' versus mothers' parenting in emotion-regulation development from mid-late adolescence: Disentangling between-family differences from within-family effects. *Developmental Psychology*, 55(2), 377–389. <https://doi.org/10.1037/dev0000612>

Varela, S., Castañeda, D., Galindo, M., Moreno, A., & Salguero, L. (2019). Tendencias de investigaciones sobre prácticas de crianza en Latinoamérica. *Infancias Imágenes*, 18(2), 247-258. <https://doi.org/10.14483/16579089.14442>

Velandia, A. & Rozo, J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(1), 17-34. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225173002.pdf>

Villalón, M., Vilches Apablaza, J., Espinoza Farías, R., Poblete Achondo, C., Werlinger, F., & Paulaluengo Kanacri, B. (2022). Percepción acerca del cuidado de los adultos en adolescentes chilenos. *Revista médica de Chile*, 150(8), 1054-1059. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v150n8/0717-6163-rmc-150-08-1054.pdf>

Walton, A., & Flouri, E. (2010). Contextual risk, maternal parenting and adolescent externalizing behaviour problems: the role of emotion regulation. *Child: Care, Health and Development*, 36(2), 275–284. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2214.2009.01065.x>

Weinberg, A., & Klonsky, E. (2009). Measurement of emotion dysregulation in adolescents. *Psychological Assessment*, 21(4), 616–621. <https://doi.org/10.1037/a0016669>

Zeman, J., & Garber, J. (1996). Display rules for anger, sadness, and pain: It depends on who is watching. *Child Development*, 67(3), 957-973. <https://doi.org/10.2307/1131873>

Apéndices

Apéndice A: Consentimiento informado dirigido a apoderados

Estimados madres y padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Mediante la presente, les comunicamos que su hijo/a pertenece a una sección que ha sido convocada para participar de una investigación de pregrado de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, llevada a cabo por Vanessa Jibaja y Sol Fabian. Dicha investigación tiene como objetivo analizar la relación entre parentalidad, bienestar psicológico y regulación emocional en adolescentes. En ese sentido, se le solicitará a los estudiantes que completen una ficha con datos personales y cuestionarios con preguntas sobre cómo las y los adolescentes perciben las actitudes de sus cuidadores, su propio bienestar y regulación emocional. Asimismo, la duración de la aplicación será de 40-50 minutos aproximadamente y se dará durante el horario académico, sin perjudicar sus clases regulares, ya que el horario ha sido coordinado previamente con el colegio.

Es importante señalar que, la participación de su menor hijo/a es de carácter voluntario y confidencial, es decir que no es obligatorio y que las respuestas no serán compartidas con personas fuera de la investigación, pues servirán solamente para fines académicos y posteriormente no se guardará registro de la identificación de los y las participantes.

Si su hijo/a no desea participar o responder alguna pregunta de los cuestionarios, puede abstenerse de participar y podrá retirarse en cualquier momento, sin que esto le traiga algún perjuicio. Sin embargo, se le agradecerá su participación completa, pues proporcionará información relevante para conocer más de los adolescentes.

En caso tenga preguntas sobre la investigación podrá contactar a Vanessa Jibaja mediante vanessa.jibaja@pucp.edu.pe, Sol Fabian mediante sol.fabian@pucp.edu.pe, o a la asesora de la investigación la Dra. Katherine Fourment al correo kfourment@pucp.pe

Si no desea que su hijo/a participe en esta investigación, se le solicita devolver el desglosable firmado antes del XXX de XXX. Caso contrario se asumirá que está de acuerdo con la participación de su menor hijo/a en la investigación.

Por favor, complete y envíe este desglosable recortado al colegio en caso no desee que su hijo/a participe de la investigación antes del XX de XXX.

- Nombre del menor: _____
- Nombre del tutor: _____
- Firma del tutor: _____

Apéndice B: Asentimiento informado dirigido a estudiantes

El objetivo de este estudio es conocer más acerca de cómo las y los adolescentes perciben las actitudes de sus padres. Esperamos contar con tu ayuda para llevar a cabo esta investigación, por lo que te pedimos firmar este documento para que puedas participar respondiendo con sinceridad a las preguntas.

Debes comprender que tu participación no es obligatoria. De ser el caso, se te pide que guardes silencio hasta que tus compañeros terminen de responder las preguntas.

Recuerda que, si no te sientes cómodo/a resolviendo alguna pregunta tienes el derecho de no responder y proceder a la siguiente pregunta. Además, si deseas retirarte del estudio puedes hacerlo sin tener algún perjuicio, recuerda que primero debes comunicarlo a la encargada.

Si deseas participar, debes saber que tus respuestas serán confidenciales, es decir que no compartiremos tus respuestas con nadie, pues estas son para fines académicos. Igualmente, es importante que recuerdes que la información que nos brindes será analizada de manera grupal, junto con la de los demás participantes. Además, si durante la resolución de las encuestas tuvieses alguna duda, puedes levantar tu mano y alguien se acercará a ayudarte. En cuanto al tiempo de la aplicación de las encuestas, la extensión será de 40-50 minutos aproximadamente.

Si estás dispuesto(a) a colaborar con la investigación, recuerda que si bien el beneficio no es individual, sí representa un aporte significativo para el estudio de adolescentes como tú.

Si deseas participar por favor marca el SÍ. En caso contrario te pedimos devolver la hoja a la persona encargada.

Si deseas participar de la investigación, por favor marca SÍ con un aspa o cruz, y coloca tu firma. **Caso contrario, favor de devolver la hoja sin llenarla.**

SÍ	Firma: _____
----	-----------------

Apéndice C: Ficha de datos sociodemográficos

Te pedimos marcar y completar según corresponda tu información, recuerda que no hay respuesta incorrecta y que tus respuestas son confidenciales.

(1) Edad: _____		(2) Sexo:		M	F	(3) Distrito en el que vives: _____	
(4) Personas con las que vives en tu casa (puedes marcar MÁS DE UNA OPCIÓN):							
Mamá	Papá	Hermanos(as)	Abuelos(as)	Tíos(as)	Pareja de mamá o papá	Otros	
(5) Hasta ahora en mi vida, el rol de MADRE lo ha cumplido: (marca SOLO UNA opción)							
Mi madre biológica	Mi madrastra	Mi abuela	Mi tía	Madre adoptiva	Otros: _____	Ninguno	
(6) Hasta ahora en mi vida, el rol de PADRE lo ha cumplido: (marca SOLO UNA opción)							
Mi padre biológico	Mi padrastro	Mi abuelo	Mi tío	Padre adoptivo	Otros: _____	Ninguno	
(7) Tus padres biológicos están: (marca SOLO UNA opción)				Casados/viven juntos		Divorciados/separados	